

Hugo Zemelman

CRÍTICA
EPISTEMOLÓGICA
DE LOS INDICADORES



CE
308
J88
no.114

ornadas

114

EL COLEGIO DE MÉXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Inventario 2007



C	EL COLEGIO DE MÉXICO
M	
Biblioteca Daniel Cosío Villegas Coordinación de Servicios	
Fecha	Firma de Salida
REVUELTO	REVUELTO

28 ENE 1999 *[Signature]*
5 FEB 1999 *[Signature]*
~~REVUELTO~~ *[Signature]*

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0334497 Y

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

1931-
Hugo Zemelman *Memoria*

CRÍTICA EPISTEMOLÓGICA DE LOS INDICADORES



JORNADAS 114
EL COLEGIO DE MÉXICO

CE
308
J88
no. 114

296869

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 1989
© D.R. El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México D.F.

ISBN 968-12-0420-4

Impreso en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

<i>La huella de lo dado y el trazo del indicador,</i> por Raúl Prada	7
Reconocimiento	19
Introducción	21
1. El diagnóstico y el problema de los indicadores	23
1.1. Características del enfoque del diagnóstico como campo de posibilidades	32
1.2. La problemática de los indicadores desde la perspectiva del diagnóstico como campo de posibilidades	38
2. Criterios para la lectura de los indicadores desde la perspectiva de la reconstrucción articulada	45
2.1 Los planos de la articulación y el proceso reconstrutivo	50
2.2 La articulación de niveles	52
2.3 La articulación de dimensiones espacio- temporales	55
2.4 La articulación praxis-estructura	59
3. La articulación y los tres momentos del diagnóstico	63
3.1 El diagnóstico y los indicadores como recons- trucción gnoseológica de la realidad	64
3.2 La delimitación del campo de posibilidades	83
3.3 La reconstrucción del campo de posibilidades	90
3.4 Determinación del campo de opciones viables	98
3.5 Consecuencias de aplicar a los indicadores de resultado una lectura procesual	102
3.6 Hermeneútica de la información secundaria	111
Anexo. Concepto, realidad y teoría de los indi- cadores	119
Bibliografía	173

La huella de lo dado y el trazo del indicador

Raúl Prada*

El problema del indicador planteado por Hugo Zemelman en el presente texto se refiere a los espacios cerrados por el indicador desde la visualización abierta por la huella de lo dado; es decir, que supone la problemática de las relaciones establecidas entre realidad y representación. Desde un ángulo más particular que el connotado por las proyecciones conceptuales, consideramos las delimitaciones instrumentales de las evaluaciones, de los diagnósticos, de las descripciones, de las mediciones, de las cuantificaciones y de aquellas tareas, en fin, que se proponen indicar y señalar desde una pretendida positividad.

Hugo Zemelman postula criticar los diagnósticos que “comparten por lo menos dos características. Por una parte, no se aborda, en términos generales, la relación entre lo micro y lo macroespacial, y cuando llega a estudiarse, se le reduce a la construcción de índices que extrapolan para el plano macroespacial lo que ocurre en el plano microespacial, y viceversa”.

De otra parte, los diagnósticos, más que constituir

* Maestro de demografía de El Colegio de México. Se desempeña actualmente como profesor en la Universidad de San Andrés, La Paz, Bolivia.

una búsqueda de un campo de posibilidades alternativas de desarrollo, son evaluadores de las condiciones requeridas por una meta fijada previamente a la realización del diagnóstico. Por ambas razones, los identificamos como “diagnósticos normativos”. Sin embargo, la crítica se convierte, a su vez, en la base organizativa de una formulación articuladora de las “posibilidades alternativas de desarrollo” encerradas en un conjunto de procesos dados como coyuntura o periodo sociales.

En el texto se enfrentan dos opciones en la construcción de los indicadores: una, tradicional, que erige el indicador a partir de una prescripción teórica supuesta, recorta la realidad de acuerdo a una norma y persigue una finalidad preestablecida de antemano; la otra, epistemológica, que se abre a los campos de posibilidades de la realidad, articula los procesos reales considerados de acuerdo a la necesidad de concreción, y es sugerida por las fuerzas sociales concurrentes como alternativas de la praxis.

El debate está planteado: frente a una práctica apropiadora-simbolizadora de la realidad, de acuerdo al procedimiento de la *mathesis* (analítica), se opone la práctica transformadora-simbolizadora de la realidad con arreglo al procedimiento social articulador (dialéctica) de los procesos existentes en un espacio concreto histórico cultural. La llamada “ciencia experimental” ha procedido de la siguiente manera:

- 1) Ha aislado sus objetos de estudio del contexto

histórico-social donde éstos se dan de manera objetiva;

2) Ha descompuesto sus objetos de estudio en unidades de análisis elementales desarticuladas entre sí;

3) Ha contrastado sus hipótesis empíricas individualizadas en relación a las unidades de análisis convertidas en variables;

4) Una vez que deductivamente ha encontrado un supuesto espacio investigable, ha intentado generalizar sus descubrimientos al espacio real.

Dentro de esta estrategia metodológica, los datos y los indicadores juegan un papel fundamental: son los hechos experimentales que validan o invalidan una forma de conocimiento. Pero, ¿qué recortan los datos y los indicadores experimentales de la realidad física y social estudiada? ¿Una variable aislada puede representar objetivamente al conjunto de procesos que concurren en la formación constitutiva de un fenómeno? Para Hugo Zemelman, esta variable forma parte como signo de un discurso social que representa un modo de percepción del mundo; estamos, pues, ante la constitución sólida de una ideología, en el sentido de una forma de conciencia social relativa a su historicidad concreta. La *episteme* del racionalismo ha dado lugar al ordenamiento de esta forma de conocimiento científico de la sociedad burguesa. Esta ha logrado legitimar su ubicación en el mundo mediante la verificación de sus observaciones.

Zemelman se refiere a esta experiencia normativa del siguiente modo: "Lo anterior permite formular una primera conclusión: los diagnósticos normativos recortan a la realidad con base en fragmentos cuyas relaciones se establecen y justifican por el solo hecho de ser detectados paralelamente en un momento dado del tiempo y del espacio, esto es, por criterios de 'isocronotopía' (igualdad de tiempo y espacio). Como corolario podríamos decir que en este tipo de diagnóstico hay una reconstrucción del contexto identificada con la agregación de información posible de sistematizarse y resumirse, y no una reconstrucción crítica basada en la forma específica en que los diversos planos de la realidad se articulan en un espacio y tiempo determinados".

La fragmentación y la agregación de información son posibles a partir de una práctica experimental separadora y aisladora de recortes regulares (lógicos): recortes que logran descontextuar los datos y los indicadores del ambiente en el que se dan, convertidos en variables componentes de funciones matematizables, y recortes que escapan a toda determinación histórica. Así, de esta manera, el conocimiento externo es posible; el logos ha abolido la concreción y ha exilado la praxis social a la condena de una existencia externa e irracional.

¿Qué es aquello de reconstrucción articulada?: "Desarrollando con detenimiento el planteamiento de la articulación, en combinación con los recortes de realidad, es posible distinguir tres planos distintos e interrelacionados de la realidad como articulación,

que sirven en conjunto como claves reconstructivas, tanto de la realidad misma, como de los recortes practicados por un modelo de indicadores". Los planos de referencia definen las siguientes alternativas de articulación:

- a) la reconstrucción articulada de espaciamentos reales, como el espaciamento económico, político, cultural, lingüístico, etcétera.
- b) la reconstrucción articulada espacio-temporal como las vinculaciones macro-micro, periodo-coyuntura, secuencia-momento, proceso-estructura, presente-apertura y otras.
- c) la reconstrucción articulada de "la dialéctica praxis-estructura", como la de los sujetos productivos-relaciones sociales de producción, cognición-realidad objetiva apropiada, sujeto activo-fuerzas sociales, sujeto insurgente-conciencia política, etcétera.

Estas alternativas reconstructivas se comportan como los parámetros configurantes de "conexiones y mediaciones" teóricas, que pueden permitir la organización de indicadores concretos.

"Este primer plano de articulación plantea, tanto para un estudio de coyuntura (articulación vertical) como para un estudio de secuencia (articulación longitudinal) la necesidad de establecer las conexiones y mediaciones teóricas necesarias entre los diferentes recortes de realidad de los conceptos-indicadores. Esto bajo el supuesto de que la realidad en su articula-

ción es transitiva y no fragmentaria". Podemos decir que la complicidad de "los recortes de realidad" compromete toda percepción-cognición de los procesos a armar, a través de las mediaciones correspondientes, en una reproducción explicativa articulada de los mismos.

En otras palabras, no se puede desligar un indicador —la tasa bruta de mortalidad— de las condiciones objetivas y de las acciones sociales que "trabajan", por así decirlo, la sincronización de procesos que son leídos por el indicador. Si en Bolivia, por ejemplo, la tasa de mortalidad bruta que se maneja el año 1985 es de 12 muertos anuales por cada mil habitantes en el área urbana —mientras que para el área rural la tasa calculada es del orden de 18 muertes anuales por cada mil habitantes— estos números índices terminan formando relaciones aritméticas entre proporciones de acontecimientos demográficos, sin que estas relaciones nos digan nada acerca de cómo ocurre un fenómeno social como el de la muerte en los espacios rural urbanos de una ubicación político-espacial como Bolivia. Es, pues, indispensable rescatar a los números índices del mutismo al que han sido condenados por interpretaciones "fragmentarias" y "agregacionistas"; es decir, se trata de rescatarlos de una percepción limitante como la que reduce la praxis a la práctica, los procesos a los hechos, lo posible a lo probable.

Articular las condiciones económico-sociales, rural urbanas y las acciones sociales constitutivas de los sujetos masa al espacio métrico del indicador es más

que necesario para poder organizar la información y la cognición desde la perspectiva de la praxis. El desarrollo del minifundio, la pauperización de la tierra, el proceso de proletarización, la velada tributación campesina a la "sociedad urbana" —a través de la conversión de los productos agrarios en mercancías, por medio de la "transferencia" de valores que se efectúa en la determinación de bajos precios para la producción campesina— forman parte como conjunto de procesos concatenados de las condiciones objetivas que condicionan el índice de mortalidad en las zonas rurales. De otra parte, también hay que considerar las acciones del sujeto campesino, por ejemplo la defensa de los sindicatos de la vida en el agro, como fuerzas que intervienen en las posibilidades de modificación tanto de las condiciones como de los resultados coyunturales de la muerte. En conclusión, no se puede descontextuar un indicador debido a que éste expresa la medida de la magnitud de una fuerza en un momento dado; fuerza que a su vez resulta de la articulación de un conjunto de procesos integrados de modo condicional, articulados a las acciones constitutivas de los sujetos.

Retomando el ejemplo anterior, en un caso regional más específico, podemos decir que cuando nos referimos a la tasa de mortalidad regional en el departamento de Potosí (Bolivia) para 1985 se utiliza un indicador demográfico obtenido del censo de población de 1976, dando como resultado 30 muertes por cada mil habitantes. Sin embargo, esta medida debe primero retrotraerse a su momento, ya que se

asocia con un nivel de producción agrícola como es el rendimiento de la producción de tubérculos de aproximadamente 12 465 kilogramos por hectárea; pero a este dato contextual debe añadirse que apenas el 1% de la tierra regional es cultivada (1 242 km²). Sin embargo, aquí no acaba la cuenta, ya que podemos seguir extendiendo el renglón de números índices comprometidos con esta realidad determinada. Por ejemplo, detallar que más del 76% de la población rural es trabajadora por cuenta propia; en otras palabras, que es propietaria minifundista, lo que como hecho plantea una red de relaciones sociales que dan cuenta de la complejidad del contexto (8 557 obreros agrarios, 402 empleados, 47 282 trabajadores familiares no remunerados, 181 000 trabajadores por cuenta propia y 186 patrones). Esto permite que otros datos, como son la baja productividad agrícola, se hagan más comprensibles a través de la "rejilla" de esta red de relaciones sociales. Cabe también mencionar el carácter paternal del Estado en relación a los campesinos, desarrollado a partir de la reforma agraria (1953) así como la función del caciquismo en los sindicatos campesinos de entonces.

Todos estos procesos formativos conforman el contexto espacio-temporal de aquella sincronía conceptualizada como fuerza de la muerte —en la medida de la tasa de mortalidad captada el año 1976—. Desde esta percepción es posible asumir la posición del texto de Zemelman de estructurar un referente a partir del encuentro articulado entre el momento (dialéctica coyuntura-secuencia) la dimensión espacial

(dialéctica macro-micro) los recortes de la realidad (dialéctica percepción-cognición) y la praxis de las fuerzas sociales (dialéctica apropiación-transformación).

Pero, ¿qué es el concepto-indicador nombrado por Zemelman? No se trata de un indicador que sea el resultado de la agregación o el resumen de otros números índices; tampoco de una función que derive en una medida. Al contrario, se trata de una métrica subordinada a un conjunto de fuerzas que cristalizan y descristalizan en un tiempo: un conjunto de fuerzas sintetizadas en la sincronía de una fuerza en un momento (la fuerza de la muerte en un momento y en un contexto regional determinado); fuerza que significa la intensidad de un proceso tanto como la densidad de una estructura (estructura demográfica, peso de la muerte a determinadas edades, en regiones circunscritas y clases sociales específicas). Fuerza que connota la negatividad o la positividad de una apertura —la fuerza de la muerte frente al crecimiento social, el desarrollo de las fuerzas productivas, la socialización de la propiedad—. Se trata, pues, de la configuración posible de lo potencial en proceso: conocer para transformar.

“El indicatum o realidad —dice Zemelman— como ya se ha señalado anteriormente es un complejo de procesos que requieren ser sometidos a una reconstrucción. Esta reconstrucción debe respetar la especificidad de cada uno de los procesos, para lo cual debemos estar alerta acerca de que la relación a establecer con la realidad pueda estar teóricamente en-

cuadrada (diagnósticos normativos); o bien, responder a una aprehensión racional abierta a las determinaciones específicas de lo concreto”.

En relación al *indicatum*, se sugiere tejer una red representativa de los procesos, red que debe expresarse en el concepto-indicador; en consecuencia, así como podemos referirnos al concreto-abstracto como estructura significativa de categorías articuladas, podemos también hablar del concepto-indicador como de una estructura indicativa que articula indicaciones, de acuerdo a la presencia concreta de la sincronía que quiere figurar. Nuevamente, volviendo al ejemplo que mencionamos más arriba, las 18 muertes anuales por cada mil habitantes, señaladas como indicador para la región rural de Bolivia el año 1985, deben articularse a otras indicaciones —además de considerar la vigilancia epistemológica al proceso constructivo de los datos— como el nivel de productividad agraria, la situación de la tenencia de la tierra en el campo, la intensidad de la participación de los sujetos campesinos constituidos en la transformación de su realidad, etcétera. Red de indicaciones que conforma la textura del concepto-indicador, y debe ser revisada de acuerdo con la relación de especificidad que establecen los indicadores con el recorte de realidad que caracterizan.

Así, por ejemplo, si consideramos la intensidad de la muerte anual, 18 por mil habitantes, en singular relación con la velocidad de despoblamiento rural anual (tasa neta de migración anual = -10.98 por cada mil habitantes) debemos sospechar que la cinética

demográfica espacial y la fuerza de la muerte no son separables como indicadores analíticos, pues están sostenidos, por así decirlo, por el contexto coyuntural rural relacionado con las condiciones específicas objetivas y las fuerzas sociales existentes en el momento.

La fuerza de la muerte y la velocidad demográfica cinética están comprometidas con su momento de encuentro que se somete a la apertura de los procesos. Este momento puede configurarse por una textura de indicaciones correlacionadas por categorizaciones especificadoras que, a su vez, estructuran un sistema significativo, una concreción de sentido. Esta es la razón por la que se puede hablar de concepto-indicador.

Una estructura de indicaciones así obtenida se cimienta en un sistema de categorías que dan lugar al sentido de apertura buscado en la descomposición de los indicadores analíticos y en la construcción de configuraciones indicativas totalizantes.

Reconocimiento

El texto de las primeras partes del trabajo fue objeto de reelaboración gracias a la ayuda y crítica de la señorita Teresa Incháustegui, a quien expreso mi reconocimiento por su actitud perceptiva y su labor de ordenación de ideas que no habían sido suficientemente expresadas.

Introducción

El trabajo que se presenta tiene como objetivo ofrecer al lector interesado en la generación y organización de información algunos planteamientos conducentes a estimular una discusión, insuficientemente desarrollada, acerca del concepto y función de los indicadores.

En este sentido, se pretende desarrollar un enfoque de análisis, todavía teórico, que sirva de marco para recuperar la discusión del tema en el contexto definido por los mecanismos que capaciten para influir sobre la realidad. En esta línea se replantea el concepto de diagnóstico desde la perspectiva del concepto de viabilidad histórica y de sujeto social, trascendiendo los límites de los modelos organizados según la lógica de medios-fines.

Por lo anterior, el texto puede ser de interés para todos los estudiosos preocupados por determinar, cada vez en forma más sólida, la relación entre conocimiento y definición de políticas.

El conjunto de planteamientos que constituyen el contenido de este trabajo están fundamentados en una exploración epistemológica que hemos desarrollado en un texto aparte, *Uso crítico de la teoría* (El Colegio de México/Universidad de las Naciones Unidas, 1987).

1.El diagnóstico y el problema de los indicadores

Antes de abordar el problema de los indicadores y su crítica, se hace necesario señalar las prácticas usuales de diseño de diagnósticos y sus implicaciones, tanto desde el plano gnoseológico, como de sus consecuencias prácticas.

Una primera aproximación sobre las características más relevantes de los diagnósticos, que son frecuentemente utilizados por las agencias de planeación, permite destacar la idea de que el desarrollo se apoya en la determinación de magnitudes dadas de recursos naturales y económicos, donde la población es un dato demográfico con muy poca atención a su estructura interna. Los diagnósticos se olvidan de que “la población no constituye exclusivamente un recurso entre otros, sino que es el sujeto social que dinamiza el conjunto de estructuras económicas, políticas y culturales. En razón de este carácter, representa un elemento de articulación de la realidad a través de sus diferentes prácticas sociales. Por ello, es el eje de cualquier diagnóstico que incluya elementos de la realidad especialmente concernientes a la dinámica poblacional... en este sentido, se deben examinar los aspectos subjetivos de la capacidad de la

población para dinamizar una región determinada. Solamente de esta manera se puede llegar a convertir a la población, como sujeto social, en un efectivo factor dinámico de las estructuras económicas, sociales y políticas locales".¹

La ausencia de elementos políticos, culturales y psicosociales determina vacíos en los diagnósticos usuales. En las consideraciones que siguen, por el contrario, se intenta abordar el diagnóstico a partir de un "enfoque de totalidad en el que se encuentra articulado el plano de las estructuras productivas (regidas por su propia lógica interna) con el de las múltiples prácticas que desarrolla la población".²

A partir de la forma en que se organice racionalmente el relevamiento de la realidad se pueden constatar dos grandes clases de diagnósticos: unos, la inmensa mayoría, que proceden mediante un análisis lineal y estático de las distintas esferas de la realidad, adoptando un enfoque que aísla el estudio de cada una de éstas. Otros, los menos, procuran estudiar la relación entre las esferas de la realidad, pero determinando tales vinculaciones en función muchas veces de teorías implícitas a través de hipótesis

¹ Hugo Zemelman, "Sugerencias para un diagnóstico sociológico para apoyar programas de educación radiofónica orientadas al cambio social" (*Revista del Centro de Estudios Educativos*, vol. V, núm. 2, 1975, p. 54).

² Hugo Zemelman, *op. cit.* p. 55. A este respecto no deben olvidarse trabajos ya antiguos como los de J. Ziolkowsky y H. J. A. Morsink: "Problemas metodológicos en la sociología del desarrollo regional" (CEPAL, 1969) y "Five Fields for a Sociology of Regional Development" (UNRISD, 1969).

teóricas que, por definición, no pueden garantizar la validez de las selecciones postuladas. Así mismo, si bien ambos tipos de diagnósticos incorporan la dimensión tiempo, la reducen a la función de unidad de recolección de información y comparación más que considerarla una propiedad intrínseca de los procesos mismos que se analizan.

Por ello, a pesar de las diferencias apuntadas, estos tipos de diagnósticos comparten por lo menos dos características. Por una parte, no se aborda, en términos generales, la relación entre lo micro y lo macroespacial, y cuando llega a estudiarse se la reduce a una construcción de índices que extrapolan para el plano macroespacial lo que ocurre en el plano microespacial y viceversa. De otra parte, los diagnósticos, más que constituir una búsqueda de un campo de posibilidades alternativas de desarrollo, son evaluativos de las condiciones requeridas por una meta fijada previamente a la realización del diagnóstico. Por ambas razones, los identificamos como diagnósticos normativos.

Lo anterior permite formular una primera conclusión: los diagnósticos normativos recortan a la realidad con base en fragmentos cuyas relaciones se establecen y justifican por el solo hecho de ser detectados paralelamente en un momento dado del tiempo y del espacio; esto es, por criterios de "isocronotopía" (igualdad de tiempo y espacio). Como corolario, podríamos decir que en este tipo de diagnósticos hay una reconstrucción del contexto identificada con la agregación de información posible de sistematizarse

y resumirse, y no una reconstrucción crítica basada en la forma específica en que los diversos planos de la realidad se articulan en un espacio y tiempo determinados.

En una segunda aproximación, atendiendo al tipo de fenómeno que se estudia en estos diagnósticos, según la distinción entre fenómenos referidos al dinamismo estructural objetivo y los que resultan de la praxis³ se aprecia una clara preferencia por los primeros, en particular por los fenómenos económicos, dejando de lado otros de diferente naturaleza.

Entre los fenómenos económicos más analizados, ya sea que ofrezcan un carácter estructural o relacionado con praxis sociales, se pueden distinguir los siguientes: (1) de carácter estructural: capital, acumulación, ingreso, producción, etc. (2) de praxis: comercialización, formas de explotación de la tierra, política de insumos, política de inversión, precios, salarios, y otros.

Sin embargo, desde un razonamiento en articulación, la adscripción de estos fenómenos no quedaría fijada a una sola región de la realidad, sino ubicada entre dos o más áreas temáticas de ésta según apunte la problematización de los mismos: por ejemplo, fuerza de trabajo (económica y política); economía

³ Se hace referencia a la distinción entre procesos estructurales caracterizados por reconocer un autodinamismo, con procesos coyunturales cuyo dinamismo se explica por la intervención de prácticas sociales, las cuales no pueden confundirse con una simple subjetividad, sino como una necesidad potencial objetiva de la realidad.

familiar (económica, política y cultural); migraciones (económica, política y cultural). Lo mismo puede decirse de los fenómenos económicos vinculados a praxis que también se ubican en varias áreas temáticas: formas de explotación de la tierra (económico y político); jornada de trabajo (económico y político); distribución del ingreso (económico y político); condiciones de trabajo (económico, político y cultural), etcétera.

Por otra parte, en los diagnósticos normativos están ausentes los fenómenos que, no siendo económicos, puedan revestir un carácter estructural. Es el caso de la ideología y de los patrones de actitudes de la población. Sin embargo, se consideran algunos fenómenos que con facilidad se vinculan con aspectos económicos del desarrollo. Por ejemplo, participación de la población y organización social del trabajo que pertenecen al área política. Diferente es la situación que se presenta con otros fenómenos políticos, como proyecto y control político, que prácticamente están ausentes de los diagnósticos. Esto determina una importante distorsión en el cuadro de la realidad que se pretende dibuje el diagnóstico, por efecto de dejar fuera de su observación fenómenos que influyen decisivamente en el curso del desarrollo.

Como consecuencia de que en los diagnósticos usuales no se distingue entre procesos coyunturales y estructurales, queda excluido el análisis de las relaciones entre los procesos estructurales micro y macroespaciales, en razón de que esta relación está me-

diada por los procesos coyunturales, especialmente por los procesos coyunturales microespaciales. En consecuencia, no se puede captar en los diagnósticos usuales el modo de inserción del desarrollo local o regional en el desarrollo nacional y, a la inversa, el modo como este último se especifica en los diferentes puntos del territorio.

Si examinamos la estructura del diagnóstico desde la perspectiva del campo de condiciones y alternativas, por un lado, y de las opciones de alternativas, por el otro, se puede constatar que las condiciones y alternativas se reducen a fenómenos económicos con una insignificante inclusión de fenómenos de otras áreas temáticas. Así, el campo de condiciones y alternativas para el desarrollo está representado por fenómenos como capital, acumulación, empleo y demanda, mientras el campo de opciones de alternativas lo está por distribución de ingreso, comercialización, forma de explotación de la tierra y organización del trabajo.

Como puede observarse, el contenido es principalmente de naturaleza económica, o con factores directamente relacionados con ésta, lo que hace difícil superar sus fronteras (ejemplo: organización del trabajo, explotación de la tierra). Las áreas política, cultural y psicosocial, en cambio, están ausentes o muy reducidas en la ponderación total del diagnóstico. Ello es importante si se piensa que los diagnósticos pretenden dar cuenta de las potencialidades de alternativas que contiene una situación concreta.

Como alternativa a la crítica anterior, pensamos

en un diagnóstico que llamaremos de reconstrucción de un campo de posibilidades, el cual intenta dar solución a los problemas y dificultades tanto gnoseológicos como prácticos que conllevan los diagnósticos normativos.

Por principio, habría que señalar que detrás de ambos tipos de diagnósticos hay una idea concreta de lo que es la realidad y las formas adecuadas para su conocimiento, sobre cuya base se organizan los diversos propósitos de la planificación.

Para el caso del diagnóstico aquí propuesto se parte de una concepción dinámica de la realidad, entendida como la articulación de procesos que se desenvuelven en diferentes niveles y en diversas dimensiones espacio-temporales (macro y microespacio; corto y largo tiempo) los cuales reconocen dinamis- mos de desarrollo, propios o no, y apuntan hacia direcciones diversas.

Metodológicamente, dicha concepción se expresa como una exigencia de reconstrucción de la situación concreta, en términos de determinar la articulación específica que estos diferentes niveles y momentos presentan en un espacio dado y en un tiempo determinado, así como sus direcciones posibles.

La cuestión anterior implica un uso de la teoría diferente a la lógica de la formulación de hipótesis o del razonamiento apriorístico.⁴ Este uso crítico de la teoría consiste en una problematización de los fenó-

⁴ Para mayor abundamiento sobre este punto, consúltese Hugo Zemelman, *Uso crítico de la teoría* (El Colegio de México, Universidad de las Naciones Unidas, 1987).

menos y sus diversas conceptualizaciones, de modo tal que permita definir un campo de relaciones posibles, antes que reducir estas relaciones a los contenidos expresos en los conceptos y a las jerarquizaciones propuestas por los cuerpos teóricos.

Desde esta postura, el contenido específico de cada uno de los niveles de lo real se alcanza solamente en el contexto que define la articulación específica de estos niveles en un recorte espacial y temporal específico, lo cual sustituye la formulación de hipótesis por un razonamiento reconstructivo en busca de la concreción.

Para fines del diagnóstico —como etapa del proceso de planificación— este enfoque tiene varias implicaciones. La primera en relación a la conformación de modelos teóricos y de indicadores, derivados de ellos, a partir de los cuales se confronta y evalúa la realidad. De otra parte, en la determinación de las metas y fines de la planificación, en tanto constituyen un procedimiento a partir del cual se fija una direccionalidad y se organiza la intervención sobre la realidad.

Con respecto al primer punto, la exigencia de la realidad como articulación se traduce en el diseño del diagnóstico en la necesidad de romper con los esquemas teóricos que la reducen a un nivel estructural o a un enfoque de lectura de la misma. Desde este enfoque, la realidad puede ser "leída" desde diferentes enfoques teóricos sin que quede aprisionada en ninguno de ellos. Por tanto, la pretensión de aprehenderla a partir de un modelo teórico definido aprio-

rísticamente, al suponer hipótesis implícitas, determina lo "significativo" de ella y fija lo que debe ser objeto de la intervención, con exclusión de aquellos elementos que han quedado fuera del marco teórico.

Con esto, deja al margen niveles, fenómenos, objetos y sujetos que no estaban contemplados en el esquema teórico de partida y que pasan a constituir "elementos exógenos" al modelo de planificación. Paradójicamente, estos elementos, eliminados de la observación y, por consiguiente, de la participación, actúan muchas veces como obstáculos, o contradictoriamente respecto de las metas y objetivos propuestos.

Por el contrario, desde la perspectiva del diagnóstico como reconstrucción de un campo de posibilidades, la búsqueda se orienta hacia la determinación de "lo significativo" para cada momento y lugar, de acuerdo a la articulación del contexto. Al mismo tiempo, plantea abrirse tanto a distintas posibilidades de desarrollo como a diversos fines de intervención, lo que le permite configurar un campo de opciones en vez de determinar una sola meta.

El presupuesto de la articulación, por su parte, intenta romper con la estructuración y jerarquización que sobre lo real establecen los modelos teóricos, y que además extrapolan para todos los lugares, así como para diferentes recortes temporales. Con ello trasladan acríticamente proposiciones que, pudiendo ser válidas para universos macrosociales en el largo alcance, están sesgadas para ámbitos microsociales y coyunturales. En este punto, el diagnóstico

que proponemos es sensible a cuestiones como las que plantean la generación y distribución de los procesos sociales en el territorio de la sociedad, lo que no es ajeno a interrogantes tales como: ¿qué significa optimizar una meta en el largo tiempo, a nivel nacional, en relación con la maximización de metas en el espacio local, a mediano y corto plazo?; ¿cómo se complementan (si es que ello ocurre) los desarrollos nacional y local? En otras palabras, considerando el desarrollo como un complejo articulado de procesos (económicos, sociales, políticos, culturales, etc.) que tienen lugar simultáneamente en diferentes planos del espacio, ¿cómo se puede intervenir sobre la realidad simultáneamente en los diversos planos espaciales?

1.1 Características del enfoque del diagnóstico como campo de posibilidades

Desde el diagnóstico como campo de posibilidades —cuyo sustrato es la concepción del desarrollo como un proceso complejo— no se puede reducir la realidad a lo que el fin normativo determina como pertinente de ser conocido, sino, por el contrario, lo que en última instancia preocupa es la determinación de esos fines; pero no como valores opcionales sino como viabilidad social. Se trata de captar a la realidad no en función estricta de un fin, sino de determinar un campo de posibilidades de cuyo conocimiento

dependa la organización y orientación de las praxis necesarias para una intervención efectiva.

(En este marco el diagnóstico no es teórico) ya que prepara el terreno para distintas modalidades de organización de la relación praxis social—fin, no circunscribiéndose a la configuración estructural definida por un fin determinado. De manera que al ampliarse la perspectiva de enfoque de esta relación, tomándola desde el ángulo del proceso y no estrictamente desde el ángulo del fin normativo, se replantea la naturaleza del objetivo como una expresión, entre otras, de los campos de posibilidades detectadas.

Desde este enfoque, lo que hacemos es problematizar al fin normativo privilegiando la atención en el campo de posibilidades, y abriendo, mediante el diagnóstico, un espectro de objetivos posibles dentro de los cuales sean factibles varias opciones estratégicas.

Lo que subyace a esta discusión es la relación del diagnóstico con la teoría. Los diagnósticos normativos se fundamentan en requerimientos teóricos que pueden variar en grado de profundidad, estructuración y fuerza, en tanto que la propuesta se basa en la necesidad de reconocer alternativas no definibles en función de fines normativos, sino de la potencialidad de la realidad. *→ Como se está haciendo?*

Si optamos por la segunda perspectiva, debemos abordar los modos de razonar que son previos a la construcción del diagnóstico y que basaremos en la categoría de la totalidad concreta. Ello implica, primero, razonar a la realidad lógicamente, lo que signi-

fica hacerlo con sentido pero no con atributos ya definidos; segundo, dar cuenta de la relación del sujeto con el momento histórico en su mismo transcurrir sin ser recuperado como culminación de procesos, o mediante la convencional determinación de los parámetros temporales. Es la historia como movimiento de estructuración de lo real; la determinación de la génesis de sus perfiles sociales antes que de la descripción de su morfología. Historia no como el producto del desarrollo de fuerzas motrices, sino como secuencia de momentos, devenir de estadios, transformación de lo estructurado. Esto exige capacidad para situarse históricamente y apropiarse del momento como movimiento abierto pleno de potencialidades; tarea que no puede llevar a cabo la teoría sino el razonamiento crítico; esta es la función que entendemos como propia del diagnóstico.

En consecuencia, el diagnóstico debe situarse, por principio, en una relación de conocimiento con la realidad que le permita, en primera instancia, recuperar la doble dimensión de cualquier corte del presente: a) la dimensión en el momento o coyuntura, y b) la dimensión secuencia de momentos. Esto significa recuperar la observación de elementos que reflejen tanto la especificidad del momento o coyuntura (dimensión vertical) como de elementos propios de la secuencia de momentos (dimensión longitudinal), ya que lo que se pretende es conocer lo objetivamente posible en una situación dada para el logro de determinados fines.

El diagnóstico, en cuanto se refiere a la situación

dada o coyuntura, refleja a la articulación como producto de procesos anteriores; en cuanto a la secuencia de momentos, se ocupa de determinar la capacidad social de construir la articulación interior de lo objetivamente posible, esto es, abarcando el universo de elementos de la realidad posibles de articularse, aunque en la situación dada aún no se encuentren articulados.

Cuando hablamos de capacidad social, aludimos a fuerzas sociales organizadas que plantean diferentes estrategias de desarrollo de la realidad, siendo la función del diagnóstico la determinación de la viabilidad de los objetivos contenidos en las diferentes estrategias.

Todo lo anterior implica que el diagnóstico no se restrinja al marco definido por la meta de ninguna de las estrategias, ya que su función es poder dar cuenta de una visión de alternativas sin reducirse a una opción predeterminada, o bien, ampliar el margen de alternativas más allá de las que puedan derivarse de la postulación de ciertas metas (como serían: maximización del ingreso, inversión, etcétera).

En el transfondo de lo expresado, está planteada, para el diagnóstico, la necesidad de reconocer, en una situación dada, todas las potencialidades que ésta contenga, pues se pretende aprehender las posibilidades objetivas de desarrollo, lo que exige un conocimiento del momento dado desde la perspectiva de su movimiento hacia un devenir posible.

Ahora bien, la idea de devenir posible solamente es comprensible si no se pierde de vista que la realidad

reconoce como una dimensión la direccionalidad que resulta de la confrontación de diferentes estrategias de desarrollo, en las que se expresan distintos sujetos sociales. Por consiguiente, la reconstrucción de lo real por medio del diagnóstico se fundamenta tanto en las posibilidades que se contienen, como en las direcciones que resultan del juego de estrategias y tácticas del conjunto de fuerzas sociales. En suma, la reconstrucción lograda por el diagnóstico debe comprender: i) el contexto de la situación dada; y ii) su direccionalidad.

El diagnóstico, desde esta perspectiva, reconoce, como su función más importante la reconstrucción del contexto, entendido como el marco de las alternativas de estrategias posibles, ya que desde el enfoque de la reconstrucción se considera que la relación más significativa con la realidad es aquella que refleja las potencialidades que presenta una situación dada, cuyo conocimiento, en el corto plazo, debe servir de base para organizar en forma efectiva la intervención sobre la realidad, lo cual es totalmente opuesto a la lógica dominante en la definición de estrategias de desarrollo, que reconstruyen a la realidad como un conjunto de condiciones funcionales para conseguir un fin determinado.

La racionalidad que se expresa en este segundo tipo de diagnóstico se orienta hacia el logro de una capacidad para dar cuenta de alternativas posibles de intervención, sobre la base de considerar el cambio y el movimiento como atributos de la realidad. Esta actitud implica reconocimiento de las diversas po-

20-000
alt

tencialidades de desarrollo que pueden darse según la naturaleza de las influencias políticas que se ejerzan.

La racionalidad implícita en los diagnósticos normativos opera de otra manera. El estudio de la realidad, a partir de modelos cerrados y apriorísticos, no sólo impide el conocimiento de lo específico-concreto sino que supone, en forma subyacente, la correspondencia del modelo con la realidad. Sus hipótesis intrínsecas le obstruyen la captura de lo potencial de la realidad, reduciendo el conocimiento de la misma a la determinación de los requisitos necesarios para alcanzar un fin, predeterminado e implícito ya en el modelo de partida.

De esta forma, los diagnósticos normativos trabajan con una idea de cambio social definido unilateralmente, según el modelo privilegie tal o cual nivel de la realidad. Por otra parte, el cambio y sus diversas posibilidades de dirección se sustituyen por el establecimiento de una direccionalidad impuesta desde arriba y al margen de los procesos de transformación que se dan efectivamente.

Resumiendo, el enfoque del diagnóstico como reconstrucción de un campo de posibilidades, en tanto enfatiza la apropiación del movimiento de lo real mediante la reconstrucción abierta a distintas alternativas de desarrollo, maneja un concepto más amplio de racionalidad social de forma que las distintas racionalidades vienen a ser expresiones particulares de ésta. Tema que merece ser objeto de un trabajo aparte, por lo que nos limitaremos a señalar algunos rasgos en el plano particular de las conexiones racio-

nales con la realidad cuando el énfasis no está puesto en la necesidad de explicar.

1.2 La problemática de los indicadores desde la perspectiva del diagnóstico como campo de posibilidades

Cuando hablamos de diagnosticar un fenómeno enfrentamos un desafío complejo, pues significa dar cuenta de lo que ocurre en el fenómeno en el momento que sucede. Diagnosticar significa enfrentarse con los apremios del presente acuciante, con sus imperativos de conocer en el corto plazo, lo cual anula nuestro bagaje teórico que resulta lento e ineficaz, grandioso pero mediatizado de las necesidades. El presente, incalculable en sus dimensiones, muchas veces confundido con lo cotidiano, obliga, paradójicamente, a ser pensado sin teoría. Pero no sin razón crítica. Razonar como distinto de saber, como momento anterior a la información organizada.

Tanto desde el punto de vista de la planificación como de la investigación social, los indicadores son el medio por el cual se pretende tomar conciencia de la realidad del fenómeno, y, a partir de este conocimiento, definir las alternativas que aseguren conseguir mejores objetivos.

Usualmente, la noción de indicador se asocia con las de operatividad y medición, ya que surgida de la necesidad de hacer que sean instrumentales los con-

ceptos abstractos, se confunde con la función de registro de la realidad empírica. Pero los indicadores son algo más que registro. Constituyen una apropiación racional en la medida que lo que interesa es la conexión con lo real empírico que establece: entendida esta conexión como condición para el posterior desarrollo teórico.

En este sentido, la función del indicador no puede discutirse independientemente de la relación con la realidad, pues vincula a lo aprehendido (como son el conjunto de propiedades definidas del indicador) con lo simplemente apuntado por éste, o, para emplear el término de Mukherjee, como mera indicación. En la función del indicador cristaliza una determinada solución al problema de la relación con la realidad; por eso los indicadores, cuando se conciben como mecanismos para influir sobre los procesos objetivos, no significan que se les indentifiquen con un simple pragmatismo.

El diagnóstico como reconstrucción de la articulación de la realidad, al plantear que la forma de conocimiento más significativa de ella es la que refleja las potencialidades que presenta una situación dada, sitúa la problemática de los indicadores en un lugar muy importante; más aún, se les concede importancia cuando se advierte que ellos sirven de base para organizar, en forma efectiva, la intervención sobre la realidad, antes que probar hipótesis acerca de la misma.

El problema se agudiza, sobre todo, en el horizonte de corto plazo. Pero la problemática de los

indicadores no se circunscribe al diagnóstico de corto tiempo, pues también debe considerarse la necesidad de resolver la relación entre los diferentes planos de la realidad, con sus características y racionalidades propias, como es el caso, por ejemplo, de la articulación entre desarrollo nacional y local. Así, el problema de los fines y su cuantificación, que ha desembocado en una modelística de indicadores aparentemente eficaz, encubre problemas metodológicos que, de no ser resueltos, obstaculizarán el enriquecimiento de los diagnósticos, y, en consecuencia, continuarán dejando fuera de las estructuras racionales regiones de la realidad que son, o pueden ser, determinantes para la definición de las alternativas de desarrollo.

Si la objetividad de lo potencial constituye la referencia del esfuerzo racional, por ser más objetivo que la referencia a cualquier realidad ya asimilada en estructuras explicativas, los indicadores no deben analizarse exclusivamente desde el ángulo de las teorías particulares, sino desde los campos posibles de contener diferentes opciones de teorización y acción.

En esta dirección, la captación de los procesos reales a través de indicadores no se puede reducir a la mera proyección de un fin normativo, ni a la aplicación de un modelo teórico, sino que se ubica en el marco de una forma de análisis más abierta y enriquecedora de la realidad, la cual simultáneamente está desplegada y es potencial.

Se trata de incorporar al control racional regiones de lo social que, por su rápida mutabilidad, no reconocen fronteras nítidas y que tampoco, necesaria-

mente, se han transformado en contenido de teorías particulares. Pensemos en el esfuerzo por controlar realidades que no siempre han sido teorizadas. En este contexto, los indicadores plantean necesariamente la cuestión de la teoría y de su uso, así como el tema de la racionalidad que sirve de base para crear instrumentos de acción y el carácter de fundamento que les sirve de apoyo.

Las implicaciones de lo anterior se pueden resumir en los siguientes términos: desde el diagnóstico basado en un modelo teórico cerrado, uno entre muchos posibles, se establece una organización conceptual donde los indicadores, su contenido y jerarquía, son referentes del modelo que representa una cierta explicación sobre el desarrollo de lo real.

La perspectiva de la reconstrucción, por el contrario, no supone ninguna organización teórica predefinida de los indicadores: ni de su contenido conceptual, ni de su jerarquización. Su intención es más bien organizar, a partir de los indicadores, una forma de aprehensión de la realidad, que, rescatando lo específico de cada situación concreta, dote a los indicadores del ordenamiento y la significación determinada por el recorte espacio—temporal de estudio (región, localidad, ámbito nacional y de corto o largo plazo).

Para esto, encuentra necesario mantener con respecto a los indicadores una vigilancia crítica y una cierta flexibilidad, de modo tal que permita reconstruir a la realidad como campo de posibilidades al interior de la cual puedan determinarse muchos de

éstos en conformidad a las problemáticas que interese abordar.

En términos concretos, se trata de encontrar indicadores, que, además de representar cierto orden de magnitud, puedan dar cuenta de una situación total. En esta línea se ubica el intento de forjar indicadores "trazadores" o de conjunto, que se han elaborado en algunos programas de desarrollo comunitario, en forma de enriquecer la visión de la realidad con indicadores cualitativos (por ejemplo, los de carácter perceptivo) que pretenden recoger el significado que tiene para la población local la realidad de su desarrollo; así mismo, determinar las nuevas posibilidades de éste para efectuarse con apoyo en la capacidad de iniciativa de la propia población.

Estos nuevos tipos de indicadores como son los de "conjunto", así como los que se expresan en mediciones no numéricas (por ejemplo la medición de la maduración política y organizativa de la población) tratan de mejorar los límites de comprensión de la realidad. No obstante, el problema planteado no se resuelve como sumatorias de indicadores de diversos tipos.

La cuestión no es llegar a explicaciones cada vez más exhaustivas por agregación, sino poder enriquecer la relación con la realidad en la forma más inclusiva posible; esto nos plantea la urgencia de tener que mejorar las conexiones con lo real-empírico. ✓

Así, el problema a resolver es, en el fondo, el de cómo establecer una relación entre los diversos conceptos—indicadores y lo empírico que pretenden

denotar, para que la estructuración o encadenamiento de ellos, al mismo tiempo que refleje las características específicas de una situación dada, pueda señalar las diferentes direccionalidades posibles de su desarrollo.

A estas cuestiones pretende el planteamiento del diagnóstico como campo de posibilidades si bien no ofrecer respuestas definitivas, al menos señalar el camino por donde es plausible encontrarlas.

La perspectiva de la reconstrucción de una situación dada, en cuanto busca descubrir la articulación de la misma, la visualiza como producto de procesos anteriores. Y en tanto intenta descubrir las potencialidades que ofrece, busca determinar la capacidad social necesaria para imprimir posibles cambios.

Todo ello supone dar cuenta de la doble dimensión de todo corte del presente: a) la dimensión vertical, esto es, la articulación de un momento o coyuntura y, b) la dimensión longitudinal, esto es, el movimiento o la secuencia de momentos.

¿Qué papel juegan en este punto los indicadores? ¿cómo pueden usarse o construirse de forma que respondan a estos requerimientos?

Considerando la conjugación de estos dos parámetros, lo central en el diagnóstico es dar cuenta de la capacidad social para reconocer alternativas de opciones. Por ello, el problema se ubica en las diferentes estrategias de las fuerzas sociales que intervienen y que son las que configuran el contexto que permite definir los significados específicos de los indicadores. De tal suerte que los indicadores y el *indicatum* a que

hacen referencia pueden variar de sentido —en tanto denotaciones— de acuerdo al punto de partida, esto es, al proyecto estratégico que sustenta su interpretación como datos de la realidad.

2. Criterios para la lectura de los indicadores desde la perspectiva de la reconstrucción articulada

Con objeto de intentar responder a las cuestiones señaladas en la primera parte, a continuación se desarrollan algunas proposiciones, surgidas de una reflexión crítica acerca del contenido de realidad de los indicadores, así como algunos criterios a partir de los cuales puedan ser usados en el diagnóstico reconstructivo.

El primer criterio se ubica en el principio enunciado en la parte primera, en cuanto que en los conceptos indicadores cristaliza una determinada relación de conocimiento con la realidad que se expresa en lo aprehendido por ellos. Esto es en el perfil de la realidad que rescatan y que puede corresponder a distintos niveles y recortes espacio-temporales de la misma. Este punto es particularmente importante, por cuanto en la mayoría de los diagnósticos no se cobra conciencia clara del recorte de realidad de los indicadores. Como consecuencia, la reconstrucción que practican es totalmente acrítica y sumamente hetero-

génea por el hecho de que manejan diferentes recor-
tes no articulados.

Este primer ángulo podemos enunciarlo como la disyuntiva proceso-resultado. En este sentido, puede suceder que el *indicatum* se conciba como proceso cuyas propiedades, por lo mismo que son transitivas, se transforman constantemente y no quedan necesariamente reflejadas por el indicador. Lo que es distinto a concebirlo como resultado, ya que en este caso se presume una mayor simetría entre las propiedades del indicador y las del *indicatum*.

A efecto de alcanzar mayor precisión sobre este punto, habría que señalar que en un indicador de resultado cristaliza una relación de conocimiento con la realidad, a partir de la cual se capta un perfil determinado de la realidad empírico-morfológica —o si se prefiere fenoménica de la realidad— y ello aun cuando el concepto indicador sea producto de un desarrollo teórico más o menos sofisticado, p.e., en el caso del indicador Producto Nacional Bruto, etcétera.

¿Por qué esto es así? En primer término, porque, al recoger datos específicos, el indicador de resultado aísla del *indicatum* ciertas características o manifestaciones que considera significativas, haciendo abstracción de las condiciones o procesos que están en la raíz del surgimiento de los fenómenos. El indicador sólo recupera, según su construcción conceptual, algunas dimensiones del plano fenomenológico de la realidad, pero no el proceso genético que da lugar a esas manifestaciones determinadas.

Esta circunstancia permite caracterizar a los indicadores, sean cuantitativos o cualitativos, como conexiones empírico-morfológicas, ya que describen la forma y no el contenido específico del *indicatum*.

Ahora bien, en tanto arrojan datos de resultado y no de procesos, es decir, en tanto conexiones que no recuperan la transición entre diferentes niveles reales, los indicadores son estáticos. A esta característica no sólo contribuye la delimitación rígida de su campo de observaciones, junto con las dimensiones específicas que de ese campo rescata, sino además la ubicación jerárquica que ocupan en el modelo teórico-explicativo del que forman parte.

Todas estas dificultades para la reconstrucción de la articulación específica de cada realidad no impiden un uso generalizado de este tipo de indicadores. A partir de ellos se establecen estudios comparativos entre regiones y naciones que son absolutamente diferentes. Por esta vía se han llegado a equiparar contextos que aun cuando presentan datos semejantes (p. e., de desarrollo social o de crecimiento económico, entre otros) los procesos de generación de estas realidades obedecen a causas y articulaciones distintas de las que no dan cuenta estos indicadores de resultado.

De todo ello se deduce que, desde la perspectiva del diagnóstico como reconstrucción, los indicadores de resultado, aun cuando necesarios y útiles, no son suficientes para establecer una relación de conocimiento que permita aprehender lo específico-concreto de una situación frente a otra, tanto a nivel

de su articulación como de sus potencialidades diversas de desarrollo que son también específicas.

Para ilustrar lo anterior hay numerosos ejemplos: tomemos por caso las teorías de desarrollo que a partir de indicadores tales como PIB, inversión, ahorro, producto *per capita*, etc., establecen una línea continua de países que agrupan a regiones del mundo que, aunque presentan resultados cuantificables semejantes, cada una de ellas comparta una configuración estructural específica, agentes y fuerzas sociales diferentes, etcétera. Por consiguiente, la puesta en marcha de políticas de intervención sobre la realidad que prescindan del conocimiento de esta especificidad, bajo el supuesto de su semejanza, está ignorando la articulación particular, el peso diferencial de los diferentes factores en cada lugar y, por tanto, está expuesta al fracaso.

Otro ejemplo más de lo anterior, esta vez ubicado a nivel de la planeación regional, puede estar representado por las mediciones de la producción agrícola que, en la región A y la región B, tomadas por caso, sean equivalentes, aun cuando los procesos que se articularon en A para lograr determinados volúmenes de producción estén impulsados por un programa de inversiones públicas; en tanto que en B, dichos volúmenes sean producto de un proceso organizativo autogestionario de los productores.

En este caso resulta obvio que un mismo programa de desarrollo para ambas regiones, construido sobre la base de que son semejantes, no estaría consi-

derando las posibilidades efectivas que para el éxito del programa tiene una región frente a la otra.

Como habrá podido observarse en los ejemplos anteriores, los indicadores tomados como resultados no recuperan la particularidad del contexto, ni por sí mismos permiten especificar la significación de un dato dentro de su encuadre topológico y cronológico. Los datos permanecen en un plano abstracto, no sólo originado por su recorte rígido y aislado, sino por su generalización a contextos distintos. Aunque estén relacionados con otros indicadores del mismo tipo por funciones matemáticas complejas derivadas del modelo teórico a que pertenecen, el aislamiento de sus recortes de observación, la cristalización del dato estático, en suma, su carácter abstracto, no queda superado. Por ello, estos indicadores no pueden, por sí mismos, permitir una reconstrucción articulada y dinámica de lo específico-concreto de cada situación, en virtud del tipo de recorte de la realidad que establecen.

Lo que hemos expuesto no significa que los indicadores de resultado sean desechados por la actividad diagnóstica, y en su lugar se construyan otros indicadores como criterio básico. Intenta, más bien, prevenir contra un manejo acrítico o ingenuo de los mismos. Se dirige, precisamente, a cuestionar las posiciones de investigadores o planificadores convencidos de que a partir de un conjunto de indicadores están recuperando la realidad y pueden explicar sus procesos, independientemente de los contextos de referencia.

No se trata tampoco de minimizar el papel de los indicadores, ya que de alguna manera reflejan o recuperan un aspecto de lo dado. Pero las preguntas que son pertinentes hacerse para manejarlos críticamente son las de cómo reflejan la realidad, qué aspecto revelan y en qué dimensión temporal y espacial establecen el recorte de observación. Esto, en suma, significa responder, por una parte, a la cuestión de qué lectura de la realidad puede hacerse con un modelo o conjunto de indicadores; y por la otra, cómo romper con el aislamiento y la estática de los conceptos indicadores para recuperar la transitividad y el movimiento de la realidad en la reconstrucción de los mismos. Y esto, tanto a nivel de los estudios de coyuntura como de los de secuencia.

2.1 Los planos de la articulación y el proceso reconstructivo

En la parte anterior se propone la lectura del recorte de realidad de los indicadores como el criterio básico para delimitar sus campos de observación y restablecer críticamente la reconstrucción de la realidad en estudio.

La directriz de este ejercicio la constituye la concepción de la realidad como proceso articulado y en movimiento hacia transformaciones posibles, cuya dinámica está sujeta a la intervención de las fuerzas sociales y la estructura.

A partir de estos principios se plantea la crítica epistemológica de los indicadores, que, por lo mismo, es fundamentalmente teórica. En este sentido, los planteamientos que efectuaremos no deben ser interpretados sumariamente como lineamientos directamente operativos en la práctica, aunque tampoco se excluye el que puedan llegar a cobrar algunas formas operativas.

Desarrollando con detenimiento el planteamiento de la articulación, en combinación con los recortes de realidad de los indicadores, es posible distinguir tres planos distintos e interrelacionados de la realidad como articulación que sirven en conjunto como claves reconstructivas, tanto de la realidad misma, como de los recortes practicados por un modelo de indicadores. Estos tres planos son:

- 1) la articulación entre niveles o áreas tematizadas de la realidad (lo económico, político, cultural, etc.);
- 2) la articulación entre dimensiones espacio-temporales (macro-micro, coyuntura, secuencia), y
- 3) la articulación como producto de la dialéctica praxis-estructura (sujetos y fuerzas sociales, realidad objetiva). Aquí es preciso agregar que esta distinción es sólo para fines metodológicos, no una característica intrínseca de la totalidad.

2.2 La articulación de niveles

Este primer plano de la articulación plantea, tanto para un estudio de coyuntura (articulación vertical) como para un estudio de secuencia (articulación longitudinal) la necesidad de establecer las conexiones y mediaciones teóricamente necesarias entre los diferentes recortes de realidad de los conceptos indicadores. Esto bajo el supuesto de que la realidad en su articulación es transitiva y no fragmentaria. Es decir, que no se pueden establecer recortes segmentados (por ejemplo, de algunas dimensiones del nivel económico como es el caso del ingreso, si no se relaciona con el modelo de acumulación, y éste, a su vez, con la política económica, lo que nos remite a instancias del nivel político) sin alterar la recuperación objetiva de la realidad. De ahí que la articulación no queda aprehendida en un esquema segmentario de indicadores que represente diferentes aspectos en forma aislada.

Por ello, la reconstrucción articulada —en este plano— se especifica en la exigencia de recuperar la transitividad mediante una *lectura procesual* que rompa con la cristalización aislada de los recortes y establezca las conexiones y mediaciones entre ellos.

La lectura procesual supone la problematización de los recortes de realidad de los indicadores. Es una lectura de lo que está implícito en ellos como conexiones con lo real-empírico: ¿qué supone un indicador como ingreso *per capita*? ¿qué idea de realidad y del nivel económico lleva implícita? ¿qué implicacio-

nes de reconstrucción tiene al constituir una medición promedial? En otras palabras, la problematización de este concepto-indicador equivale a preguntarse cómo se produce y cómo se distribuye la riqueza, antes que considerar lo que como indicador refleja este proceso. La lectura procesual contribuye a ubicar el indicador y el dato, a través de mediaciones surgidas de su problematización, en calidad de requisitos para contextualizar una medición como esa.

Un indicador como “demanda óptima de bienes de consumo” en función del ingreso, por ejemplo, como indicador de resultado cristaliza en volúmenes de bienes, en una distribución dada de valores. A partir de una lectura procesual, el concepto de demanda como volumen constituye sólo la expresión de un momento de la demanda; ésta constituye un proceso mucho más complejo e inclusivo y que involucra aspectos económicos más amplios, como producción, inversión, etc., así como aspectos más de praxis, es decir, políticos, tales como la distribución y aspectos culturales relativos a todo lo que demanda una población.

Además de lo anterior, la cuestión de la demanda debe contextualizarse, de modo que la reconstrucción determine lo que es específico de la demanda óptima en un lugar y en otro.

La lectura procesual en este primer plano de la articulación permite reconstruir las relaciones entre fenómenos y áreas tematizadas de la realidad, que los indicadores de resultado mantienen separadas, o bien, que cuando las relacionan lo hacen a través de

la agregación de variables. Operación que, en realidad, no es otra cosa que vincular por encima, artificial y apriorísticamente, lo que está separado en la construcción misma del recorte de realidad contenida.

La lectura procesual, al restablecer la reconstrucción articulada de las relaciones entre los diferentes fenómenos y áreas de realidad, contribuye a delimitar los universos de observación que han quedado excluidos del recorte del indicador. Lee lo que no está considerado merced a la problematización de lo que sí está contemplado. Al hacerlo, establece las mediaciones entre los diferentes universos incluidos en los recortes. Y al mediar, restituye la transitividad de lo real.

Ahora bien, estos universos excluidos —según su naturaleza— pueden ser o no susceptibles de cuantificación o de medición de algún tipo, es decir, constituirse o no en indicadores. Pero esto no es lo medular de la lectura procesual. Su importancia central radica en que, en virtud de la reconstrucción que propone, permite contextualizar los datos; devolver al dato aislado e inconexo la riqueza heurística que posee para caracterizar una situación dada. Con ello transforma al dato empírico en dato de significado, cuya precisión no está en el mecanismo cuantificador, sino en la reconstrucción de la articulación de los niveles de la realidad en el ámbito de referencia de los datos. Lo que es totalmente distinto a la simple agregación de indicadores que practican los diagnósticos normativos.

2.3 La articulación de dimensiones espacio-temporales

El segundo plano en que se sitúa la articulación como criterio de reconstrucción es la articulación entre las diferentes dimensiones espaciales (lo macro y lo micro) y entre los diferentes momentos (coyuntura o secuencia).

Este segundo nivel se basa en el presupuesto de que existe una relación entre los diferentes planos espaciales en que se manifiestan los fenómenos, los que determinan en éstos ciertas características específicas. El problema radica en puntualizar cómo se manifiesta lo macroespacial o nacional en lo microespacial o regional, esto es, en cómo se articula el desarrollo microsocioal en el plano macrosocioal.

Desde la perspectiva del recorte de realidad de los conceptos-indicadores, este presupuesto plantea la exigencia de delimitar a qué nivel espacial hace referencia un indicador determinado. Es decir, cuál dimensión espacial está incorporada implícita o explícitamente en su construcción y en la observación del fenómeno; por ende, qué consideración le merece la observación de la dimensión micro de un determinado fenómeno, ya que no se considera válido situarse en la observación de un fenómeno en su dimensión micro con instrumentos de captura que, por estar confeccionados para operar en otra dimensión, no son lo suficientemente precisos para registrar la expresión específica de un fenómeno general en un

ámbito más restringido. La pretensión es doble: se trata de recuperar la expresión de lo general en lo particular, y cómo lo particular contribuye en la articulación general. En una palabra, reconstruir la dialéctica de este doble movimiento: la articulación macro-microespacial.

La articulación de estos dos niveles es también parte de la reconstrucción de relaciones entre fenómenos o áreas tematizadas de la realidad, ya expuestos anteriormente. En este caso, se enfatiza la dimensión espacial de los indicadores en su recorte de realidad en consideración al presupuesto de que la dimensión espacial no es sólo un parámetro o recorte convencional, sino una propiedad de los fenómenos. Los fenómenos no son aislables de su contexto; por el contrario, son manifestaciones específicas de un contexto determinado: son ellos y su contexto los que los configura como tales o cuales. Por eso mismo, la lectura procesual del recorte de los indicadores debe permitir una delimitación espacial del fenómeno, según está implícita en el indicador. Con ello, a partir de una delimitación de la dimensión espacial, determinar la dinámica de lo micro-macro.

Si analizamos ahora el recorte del indicador desde la perspectiva de la articulación de momentos, es decir, con referencia al tiempo, ésta supone dos ángulos distintos de consideración.

Por un lado, la referencia al tiempo como propiedad de lo real, es decir, la transitividad de la articulación en movimiento; y por otro, como parámetro de investigación, esto es, como recorte convencional.

Desde la primera vertiente, el tiempo como propiedad, el supuesto de la totalidad articulada, en movimiento y con direccionalidades posibles, exige tomar en cuenta la heteroritmia de los diferentes niveles con sus respectivos contenidos de procesos particulares, así como se han considerado las escalas espaciales, porque constituyen otro plano de mediaciones entre los recortes de los indicadores.

La lectura procesual debe articular aquí los dos planos anteriores (niveles y espacios, párrafos 2.2. y 2.3.) con el tiempo como propiedad. Lo que significa no sólo el rompimiento de la estructura conceptual aislada y el restablecimiento de los puntos de articulación entre las diversas áreas tematizadas de lo real (primer plano de la articulación); sino, además, el restablecimiento y rescate de la *doble dimensión espacial* (micro-macro) de los fenómenos y sus dinamismos, concatenada con la reconstrucción de sus diferentes ritmos de desarrollo, los cuales están muy relacionados con la dimensión espacial desde la cual se ubique la observación.

A manera de ilustración puede situarse el problema siguiente: la forma y el ritmo de la producción y reproducción de los ciclos productivos agrícolas (el ciclo de rotación del capital) vistos desde una dimensión microespacial pueden manifestar un movimiento más dinámico en algunos aspectos, en tanto que ciertas condiciones del mismo, sujetas a factores externos al ámbito microespacial, por ejemplo en el plano nacional, pueden manifestar un ritmo más de largo tiempo que de coyuntura. De tal forma, que al

reconstruir el proceso que ha servido de ejemplo se tengan que considerar las dimensiones espaciales que articula, así como los diferentes ritmos o dimensiones temporales que son parte intrínseca de la dialéctica macro-micro.

Manejado desde la segunda vertiente, la del tiempo como parámetro, los recortes de tiempo como cronología ofrecen menos dificultades en términos de su reconstrucción. En este caso, la convencionalidad de los recortes es problematizable sólo desde la perspectiva de la direccionalidad de los procesos reales, ya que no es lo mismo el campo de observación que delimita un indicador de coyuntura que un indicador de secuencia.

En este caso, la problematización enfatiza no el recorte, sino el criterio que está en la base del recorte. Y ello en función a la consideración de que las direccionalidades posibles de cada estrategia, que intervienen en la realidad, no se reconstruyen de la misma manera en el caso de la coyuntura (o corto tiempo) que en los casos de secuencia (o largo tiempo). Es decir, no se recupera lo mismo de una realidad cuando se la examina en un horizonte de corto plazo, que si se visualiza en horizontes más dilatados. Problema estrechamente vinculado con el plano de la articulación como relación praxis-estructura, tema que se desarrolla a continuación.

2.4 La articulación praxis-estructura

El movimiento de la realidad como articulación de niveles no es sólo dinámica de la configuración estructural por sí y en sí, sino que es producto de las intervenciones de las fuerzas sociales que pueden imprimir —bajo circunstancias determinadas— ciertas direcciones posibles.

Por estas reflexiones, el tercer plano de la articulación se expresa como relación entre las praxis y la estructura. La especificación que la articulación logra en este plano permite enlazar el conocimiento de lo específico-concreto con la apertura hacia el cambio; la potencialidad y la direccionalidad no como atributos intrínsecos de la estructura, sino como producto de la intervención de la praxis social.

Este enfoque rescata a los diferentes sujetos sociales y sus acciones que han sido con mucha frecuencia ignorados por la planeación normativa. Para ésta, los únicos sujetos con intervención son las agencias gubernamentales. Lo anterior se trasluce claramente en la observación crítica de los modelos de indicadores utilizados, donde se advierte una ausencia total de universos de observación referidos a las prácticas y estrategias de intervención de las diversas fuerzas sociales.

El universo delimitado en estos modelos define una gran ausencia: la participación de instancias organizativas y fuerzas sociales no organizadas. El Estado es el gran sujeto y el único.

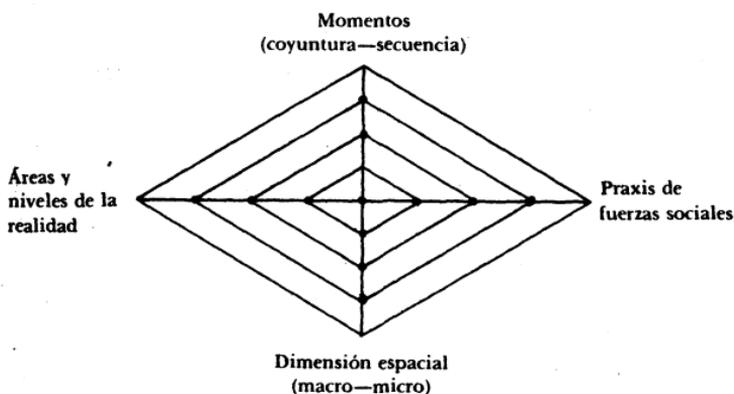
Por el contrario, el diagnóstico como campo de posibilidades exige considerar la intervención de estas fuerzas y sujetos, ya que no busca definir una meta sino configurar un abanico de alternativas viables, lo que supone considerar la articulación de praxis y estructura.

Bajo la consideración de esta articulación —de lo micro y lo macro y la intervención de las fuerzas sociales en esta articulación— el estudio de coyuntura puede señalar direcciones posibles y el análisis de secuencia puede distinguir diferentes momentos de la articulación.

De lo expuesto en los tres párrafos anteriores, puede deducirse que para considerar a la articulación vertical como referente de significados reconstruidos se tienen que tomar en cuenta los tres niveles en que se especifica (véase esquema más abajo). De esta manera, la reconstrucción constituye un marco para conferir a los datos empíricos el significado real que adquieren en una configuración concreta.

Como construcción teórica, este referente sería estructurado a partir de los puntos de fusión o de articulación de los tres planos de la misma. La función de éstos sería, precisamente, la aprehensión de lo específico de un contexto frente a otro, bajo el supuesto de que en espacios distintos y en tiempos distintos no son iguales las articulaciones que se establecen, tanto a nivel de los fenómenos como del carácter de las fuerzas sociales y sus estrategias de intervención; como consecuencia, tampoco serán iguales las potencialidades y las direccionalidades

posibles (véase esquema, donde se intenta ilustrar la articulación de los tres planos señalados).



Según se plantea en esta gráfica la contextualización de cada indicador requiere de la lectura articulada de los tres planos (momentos-dimensión-niveles-praxis) a partir de los cuales se puede ubicar el recorte de realidad y la forma como puede reconstruirse el contexto. Las líneas interiores representarían las diversas estrategias de las fuerzas sociales y los puntos la forma en que cada una de ellas reconstruye la articulación; de esa manera configurar el campo de posibilidades. La importancia de estos puntos de arti-

culación es crucial para la determinación de las características del contexto. Estos puntos pueden ser o no ser susceptibles de cuantificación. Equivalen, quizá, a lo que algunos autores han llamado "el indicador de los indicadores", porque constituyen el referente o los referentes a partir de los cuales se concatenan y toman sentido concreto los indicadores. En este sentido, los puntos de articulación son expresión de un contexto específico.

Sin embargo, en el caso de la reconstrucción de estrategias, estos puntos representan la articulación de la praxis con el contexto; aunque no sólo de lo "dándose" en el momento del diagnóstico, sino, además, de lo potencialmente articulable a partir de las estrategias.

Por las razones anteriores aducidas, los puntos de articulación constituyen los auténticos universos de observación del diagnóstico como campo de posibilidades. Ello sin menoscabo de ser, en sí mismos, objetos construidos por la racionalidad crítica a partir de la lectura procesual en los tres planos de la articulación.

De tal suerte, que los resultados de un diagnóstico relativo al problema A pueden ser diferentes para dos comunidades. En la comunidad X, el problema A podría tener los puntos de articulación m,n,o,p,q; en tanto que, en la comunidad Z, el mismo problema podría articularse con los puntos m, n, l, k, rescatándose de este cuadro el *indicatum* específico de A en cada una de las dos comunidades.

3. La articulación y los tres momentos del diagnóstico

Hemos planteado en páginas anteriores las limitaciones de los conceptos-indicadores en términos de la aprehensión de la realidad. Se han esbozado algunos criterios para romper con las reducciones teóricas y con los recortes de realidad de estos mismos, con miras a establecer una relación de conocimiento que recupere lo específico-concreto y proporcione un panorama amplio de alternativas de intervención sobre la realidad.

Trataremos ahora de determinar la operatividad de estos criterios en tres momentos del diagnóstico como reconstrucción del campo de posibilidades.

En el apartado dedicado al diagnóstico (parte 1, parágrafo 1.2) se definió a éste en función a su capacidad para determinar un campo de posibilidades, en lugar de restringirse a un conocimiento de las condiciones para la instrumentación de una meta definida. Se apuntó también la necesidad de romper con marcos teóricos apriorísticamente elegidos en los que se encajona la realidad, para estar en condiciones de reconocer alternativas viables en función de lo potencial de esta misma realidad.

Las preguntas que inmediatamente nos asaltan son cómo se pueden reconocer las diferentes posibili-

dades de desarrollo de una realidad; cómo pueden determinarse, dentro de las posibilidades, aquellas que son realmente viables de las que no lo son; bajo qué base se evalúan las diversas opciones.

Para intentar responder a estas cuestiones, se han distinguido tres momentos en el diagnóstico:

- 1º determinación de la base o reconstrucción gnoseológica de la realidad;
- 2º la delimitación del campo de posibilidades y,
- 3º la determinación de alternativas de opciones, es decir, la viabilidad de lo potencial.

En estos tres momentos tienen aplicación los distintos planos de la articulación desarrollados en páginas anteriores, por lo que los ejercicios que se desarrollan a continuación tienen por objeto ilustrar, con más detalle, la intervención de dichos criterios.

3.1 El diagnóstico y los indicadores como reconstrucción gnoseológica de la realidad

El *indicatum* o la realidad, como ya se ha señalado anteriormente, es un complejo de procesos que requieren ser sometidos a una reconstrucción. Esta reconstrucción debe respetar la especificidad de cada uno de estos procesos, para lo cual debemos estar alerta acerca de que la relación que se establezca con

la realidad puede estar teóricamente encuadrada (diagnósticos normativos) o bien, responder a una aprehensión racional abierta a las determinaciones específicas de lo concreto.

Lo primero permite configurar la objetividad de la realidad en función de ciertas condiciones del encuadre teórico, mientras lo segundo determina la objetividad en términos de la capacidad para reconstruir relaciones posibles de transformarse en contenidos teóricos.

En la relación teóricamente encuadrada, el movimiento hacia la especificación equivale al proceso gnoseológico de precisar el orden jerárquico de determinaciones, en tanto que en la relación de captación racional abierta a la especificación supone un proceso de reconstrucción de la articulación posible que es anterior a la explicación.⁵

El indicador no puede quedar como simple derivación de un marco teórico, sino abrirse a lo específico y potencial de cada situación.

La fijación cuantitativa de los indicadores, así como la determinación en magnitudes de una meta, ocultan la cuestión de la exigencia de construir las articulaciones de procesos de la realidad en que ésta se plantea.

Por ello, cuando se trabaja con indicadores cuantificados, con magnitudes abstraídas, no se conserva el

⁵ Véase a este respecto el desarrollo de la idea de aprehensión y reconstrucción articulada en nuestro trabajo *Uso crítico de la teoría* (ed. cit.)

carácter complejo y concreto de la realidad, porque se sustituye la reconstrucción de la situación específica por la de agregación de indicadores, perdiéndose la referencia específica; en consecuencia, no se puede alcanzar a distinguir entre contextos.

Por estas razones, el problema no radica tanto en la construcción de nuevos indicadores —situación que además no se excluye— ni de diseñar sistemas cada vez más elaborados de éstos, sino, ante todo, de encontrar un conjunto de criterios que hagan posible la reconstrucción de la articulación concreta a partir de diferentes indicadores.

Es indispensable una búsqueda orientada a romper con la relación “cristalizada” entre indicador e *indicatum*, mediante la incorporación de elementos de la realidad que no estén contenidos en la propia definición del indicador. Recuperar el carácter transitivo, procesual, del *indicatum*.

Aquí el problema de las magnitudes queda subordinado a la aprehensión de la realidad. Los indicadores quedan situados en el marco de las conexiones conceptuales que se establecen con la realidad concreta; identificados como instrumentos para reconstruir la objetividad.

Por estas razones, previamente a la definición de un indicador resulta necesario establecer sus funciones de reconstrucción.

La idea de reconstrucción como exigencia para el diagnóstico es, por tanto, fundamental, ya que orienta el esfuerzo cognoscitivo hacia la articulación mediada de lo real, no a su simple composición por

agregación; esto es, construir a la articulación sobre la base de la mediación entre niveles y momentos de la realidad.

Como manera de ejemplificar lo anteriormente expuesto, supóngase el caso siguiente:

Nos proponemos considerar las condiciones para impulsar un programa de desarrollo de la Infraestructura de Servicios en dos regiones A y B, para lo cual es necesario efectuar un diagnóstico. Desde un cierto modelo teórico predefinido puede plantearse la Infraestructura de Servicios (I.S.) como función de los siguientes indicadores de resultado:

1. La población y sus diferentes estratos y variables = $X \{X_1, X_2, X_3, X_n\}$
2. El ingreso *per cápita* = $Y \{Y_1, Y_2, Y_3, Y_n\}$
3. El volumen de producción = $Z \{Z_1, Z_2, Z_3, Z_n\}$
4. Población económicamente activa = $N \{N_1, N_2, N_3, N_n\}$
5. Los ramos o sectores de la producción = $O \{O_1, O_2, O_3, O_n\}$

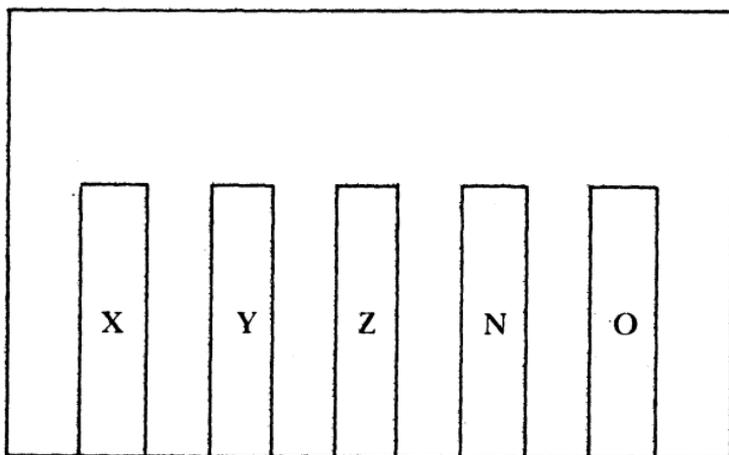
Decimos que: IS (f) $\{X, Y, Z, N, O\}$

y que: IS A = (f) $\{X, Y, Z, N, O\}$

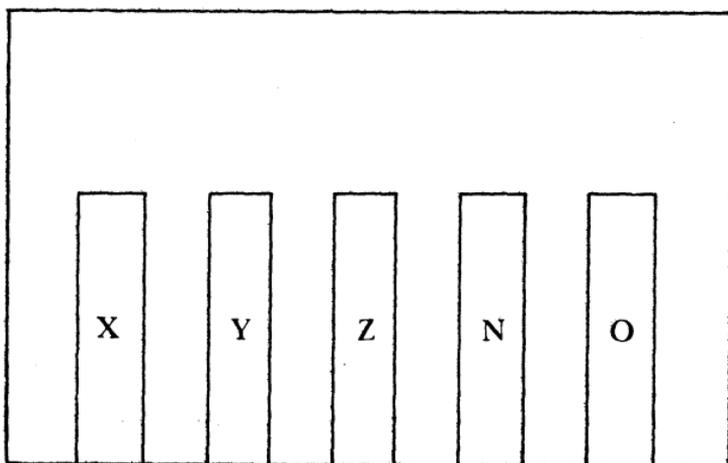
lo mismo que: IS B = (f) $\{X, Y, Z, N, O\}$

Graficando la realidad recortada por los indicadores de resultado, tenemos el cuadro siguiente:

Región A



Región B



donde X = clasificación de la población por edad, sexo, estado civil, etcétera.

Y = distribución promedio entre la población del ingreso producido en la comunidad.

Z = clasificaciones del volumen de producción según parámetros escogidos.

N = clasificación de la población según condiciones de empleo de la población mayor de 15 años.

O = sectores productivos de la región, tales como industria, agricultura y servicios, y dentro de éstos, una subclasificación.

Lo que puede resultar de este modelo, en el mejor de los casos, es una combinatoria o agregación de las variables que cristalicen en resultados o datos de magnitudes diferentes para cada una de las regiones, sin recuperar el proceso y la articulación que definió ciertos datos como resultados para una y para otra.

Tampoco llegan a delimitarse las diferentes viabilidades de intervención sobre la realidad, ya que el modelo aplicado, al equipararlos con el planteamiento $IS(f) \{X, Y, Z, N, O\}$ no permite aprehender las diversas estrategias o articulaciones posibles para lograr IS en cada una de las dos regiones; es decir, que el diagnóstico queda aprisionado en un marco de condiciones para lograr el fin, antes que constituir un conjunto de posibilidades en la consecución del mismo.

Por ello, el ejemplo anterior es un caso de diagnóstico normativo que parte de un modelo teórico,

apriorísticamente definido, sobre las relaciones entre los indicadores. Como no se ha especificado la función de reconstrucción de lo real que cumple cada uno y el conjunto de los indicadores, nos encontramos con un agregado de información, cuya estructura es la que puede desprenderse del contenido definido en los conceptos y de las relaciones hipotéticas subyacentes; pero la estructura real, que expresa la articulación concreta, no se muestra.

En razón de lo anterior, los datos empíricos asumen un carácter abstracto (normatividad, cuantificación, fines proyectados); la apropiación de lo real-objetivo queda hipostasiada por magnitudes que reflejan la proyección de un estudio anterior del fenómeno con respecto al fin proyectado, o bien, por una hipótesis (no formulada en forma explícita muchas veces) acerca de su comportamiento.

Acercándonos al recorte de la realidad desde la perspectiva de la articulación, el recorte que se desprende de los indicadores es confuso, por cuanto no queda claro cómo reconstruyen a la realidad.

Pero una lectura procesual, basada en los señalamientos anteriores, permite restablecer y mediar entre los diferentes recortes de realidad de los conceptos indicadores. Siguiendo con el ejemplo que venimos desarrollando, el problema de la articulación de los diferentes conceptos no se limita a la cuestión de la cuantificación. Precisamente, en la reducción de la realidad, recortada por el indicador a una magnitud, radica la confusión entre lo que es la delimitación de un campo de observaciones sobre la realidad con una

forma particular de conocimiento como es la cuantificación.

A partir de la reconstrucción, el problema de la cuantificación toma otro sentido. No es lo cuantificable lo que determina lo susceptible de capturarse en la realidad, sino, a la inversa, es lo que se va a captar lo que define las formas de cuantificación y el escalaje; es la forma de delimitación de la realidad, el recorte (de nivel, fenómeno, dimensión, praxis, etc.), lo que va a determinar cómo es apropiable tal realidad.

Sobre esta advertencia, la lectura procesual enfatiza, más que en la cuantificación, en las relaciones posibles de los diferentes recortes establecidos por los indicadores. Lo que significa, en principio, deslindar de ellos el universo incluido o delimitado en su observación, con objeto de perfilar lo que queda excluido en este recorte.

A través del recorte o universo delimitado, el indicador debe someterse a un análisis que permita encontrar su significado dado en la conexión que establece con la realidad empírico-morfológica, independientemente de su carácter cuantitativo o cualitativo y del *corpus* conceptual del que se deriva.

Delimitando el recorte y problematizando su significado, a través de la lectura procesual, se revela lo implícito, lo que está excluido. Los universos excluidos constituyen así objetos de la investigación de esta lectura. Se pueden determinar los universos excluidos a partir de la aplicación de los planos de la articulación (véase la parte 2), como criterios de

Z = clasificación del volumen de producción según parámetros escogidos.

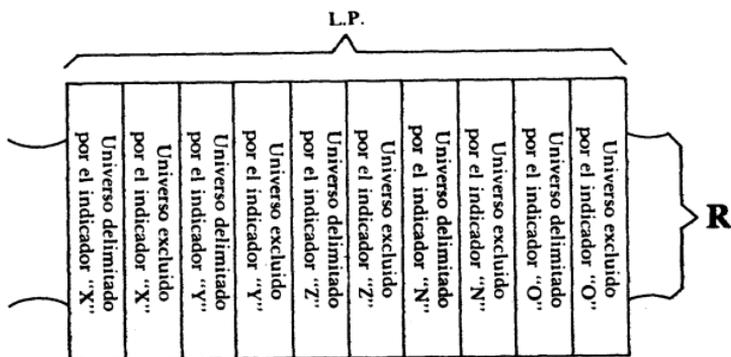
N = clasificación de la población mayor de 15 años según condición de empleo.

O = recorte de la estructura productiva según sectores económicos.

R = realidad.

Como puede advertirse, los recortes no recuperan la transitividad de la realidad y la fraccionan sin articularla, lo que es distinto a lo que se ilustra en el esquema B.

Esquema B



Donde, Uex f (Ud)

así, Uex "X" pueden ser las demandas potenciales de la población, según grupos de edad, más las agrupaciones organizadas de la población que plantean demandas explícitas.

- Uex "Y" pueden ser los elementos o fenómenos asociados con la producción y distribución efectiva del ingreso.
- Uex "Z" las consideraciones de la problematización del volumen de producción como resultado de un proceso más inclusivo que involucra inversión, ahorro, tecnología, mercado y fuerza de trabajo, tanto como cuestiones relativas a los sectores de población inversionistas y sus intereses, organizaciones laborales, etcétera.
- Uex "N" la problematización del empleo a partir de cuestiones como capital, tecnología, fuerza ociosa, etcétera.
- Uex "O" la problematización de los sectores productivos según estructura de concentración o desconcentración según empresas y origen del capital.

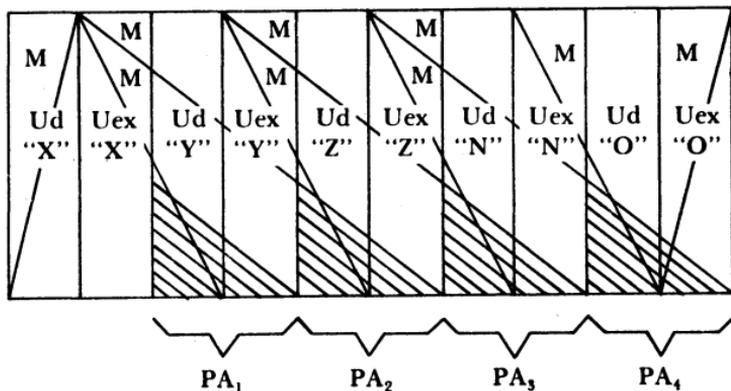
Aunque las esquematizaciones siempre simplifican los planteamientos que como éste suponen varios planos de complejización, es posible que hayan contribuido a ilustrar el problema. De cualquier manera, no está de más enfatizar algunos puntos. La reconstrucción articulada de la realidad pasa por la construcción de mediaciones entre los universos que delimitan en forma fragmentaria los indicadores. Dichas mediaciones quedan constituidas —a partir de la problematización del universo delimitado—

por los universos excluidos. La reconstrucción articulada, lograda de esta manera, permitiría delimitar la significación específica que en el contexto tienen los diferentes universos delimitados, leídos con el concurso de los excluidos.

Así, los universos excluidos, en tanto mediaciones, restablecen las conexiones y el encadenamiento específico, del contexto a partir de los puntos de articulación. Los indicadores dejan de ser perfiles aislados, resultados estáticos; se restablece la transitividad entre áreas y niveles tematizados, entre dimensiones y momentos. En suma, se reconstruye la realidad.

Los puntos de articulación encontrados específicamente para ese contexto, no necesariamente válidos para otro, reconstruyen a la articulación.

A efectos de ilustrar la cuestión mencionada, obsérvese la siguiente gráfica.



donde, Ud = universo delimitado.

Uex = universo excluido.

PA = puntos de articulación.

M = mediación.

Las líneas diagonales representarían las mediaciones mientras que las áreas rayadas, los puntos de articulación a nivel de cada indicador en línea secuencial. Si tomamos la variable "X", se representaría, según el esquema, así: Ud "X" Uex "X" \rightleftharpoons Ud "Y".

A nivel de la articulación y jerarquización específica de los indicadores en el contexto, estarían representadas por los subsegmentos del área rayada y designada con las letras PA. Vincularía el Ud "X" con el Ud "Y" a través del Uex "X" y el Uex "Y", lo que determinaría la articulación del contexto específico por los puntos de articulación.

Con el objeto de evitar interpretaciones sesgadas del papel de los universos excluidos, habría que señalar que, en cuanto son mediaciones, no tienen el sentido de constituir una suerte de indicadores "intermedios" que a través de una sumatoria o función matemática se relacionaran. Subrayemos que la reconstrucción articulada no opera con criterio de agregación. Si fuere así, la propuesta cristalizaría en una propuesta consistente en un listado de estos indicadores intermedios, aunque nada está más lejos de nuestra intención que este enfoque.

Lo anterior, sin embargo, no es óbice para que algunos aspectos o fenómenos ubicados dentro del

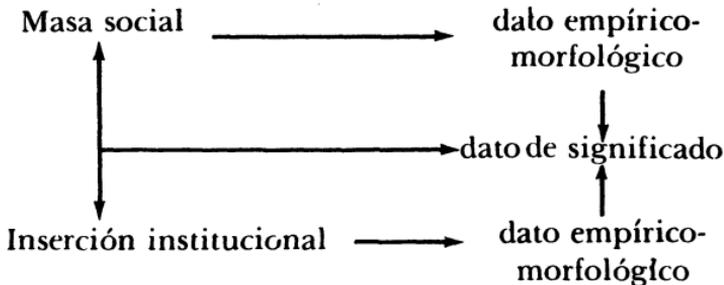
campo mediado por los universos excluidos puedan ser eventualmente susceptibles de medición por procedimientos cuantitativos o cualitativos, dependiendo de su naturaleza; pero esto no constituye el criterio general. En todo caso, los indicadores que se derivasen de esta práctica, necesariamente tendrían, a su vez, que ser objetos de la lectura procesual.

Hemos ya sostenido que la función principal de los puntos de articulación es la reconstrucción del contexto. En este sentido, si se buscó captar la especificidad de los indicadores, en relación a su recorte de realidad, fue para determinar no sólo sus contenidos sino sus significados (el significado del dato) según como se articulen entre sí, de acuerdo a los puntos de articulación, en una situación determinada.

La evaluación de magnitudes queda subordinada a la reconstrucción de la realidad. La precisión del dato no queda sujeta al problema de los escalajes o las mediciones, sino a la especificidad del contenido del dato según la reconstrucción del contexto. El dato empírico-morfológico, que como se ha visto puede ser resultado de diferentes procesos y articulaciones, no implica un solo significado, sino muchos. La reconstrucción del contexto, al descubrir la articulación específica de los diferentes indicadores, transforma al dato empírico en dato de significado; esto es, función de una situación concreta, no de una derivación teórica.

Cuando afirmamos que el significado determina al dato morfológico, sostenemos que constituye la base para lo concreto; por lo tanto, es equivalente a la

idea de opciones teóricas. Por ejemplo, si tenemos los datos empíricos sobre una “masa social” (cuya composición de elementos empíricos está constituida por la estratificación de la población según ocupación, cantidad de población por cada estrato, diferenciando al interior de éstos según edad, sexo, etc.) y el dato “inserción institucional de esta masa” (compuesta por el listado de organizaciones existentes, acceso de la población a estas organizaciones estratificando según edad, sexo y ocupación, y por intereses compartidos que resultan de la homogeneidad del estrato ocupacional y demográfico y del reconocimiento por la población de ciertos intereses que la cohesionan) el significado de uno y otro estará determinado por la relación recíproca entre ambos:



El dato de significado es el producto de la reconstrucción realizado con base en el registro de los datos empíricos del universo de observación.

La magnitud de un indicador, por lo tanto, debe examinarse en el contexto en el que se recupera, pues es éste el que le confiere significado y contenido a la

cuantificación. El requisito es considerar a la situación reconstruida a partir de los puntos de articulación como el ángulo desde el cual es posible interpretar el significado del indicador.

Esto exige la recuperación de la situación concreta a partir del ordenamiento y la jerarquización específica que asumen en ella los diferentes indicadores, lo cual plantea la posibilidad de una ponderación privilegiada de ciertos indicadores sobre otros, según cómo se deriven de la reconstrucción misma.

De esta manera, se reformula el viejo problema de "determinar la variable a la cual pueda ser reducida toda agregación de variables", como es, por ejemplo, el caso del producto nacional bruto como el valor de todos los productos; o que la agregación entre educación y tiempo libre lo es de satisfacción o insatisfacción de la gente. El problema no es sólo encontrar un valor, sino, más bien, definir la situación de especificidad que le confiera significado, y permita, en consecuencia, ponderar a los indicadores, empíricos y aislados, según la articulación de la que forman parte.

La magnitud en función de una simple agregación de datos empíricos no recoge la especificidad de la situación. Es necesario previamente una reconstrucción de ésta para después situar al indicador en su contexto. No obstante, es frecuente soslayar esta tarea de reconstrucción para remplazarla por la de simple agregación de valores. Tomemos algunos ejemplos de Tubin (véase la bibliografía).

Este antes observa que si agregamos "el volumen de producción de varios *items* ...estamos sumando

los valores de una amplia gama de productos de uso diversificado, aplicación y cualidades”; pero al sumar sólo los valores (agregación) y dejar fuera la variabilidad de “aplicación de esos productos”, se determina que el índice del producto nacional bruto (PNB) que resulta de esta operación “nos proporciona la característica de sólo un aspecto de los bienes manufacturados, esto es, su valor”, sin proporcionar información sobre la situación dentro de la cual debe ser interpretada la sumatoria de valores = (PNB) la cual está conformada por la variabilidad de aplicación de los productos. Esta variabilidad constituye el contexto que permite determinar el significado del valor numérico que asume el PNB en diferentes sociedades.

Consideremos otro ejemplo. Puede ocurrir que dos países tengan “el mismo número de camas por cada mil habitantes pero difieran ampliamente en la calidad de los servicios médicos”. El valor del indicador “número de camas por cada mil habitantes” no tiene, por sí mismo, un significado si no se le ubica en el contexto a que alude “la calidad de los servicios médicos”, que, de este modo, apunta a una situación más compleja que la registrada por el número de camas. Podría darse, efectivamente, una contradicción entre número de camas y calidad de los servicios médicos, en razón de contextos tan diferentes como los definidos por una política estatal de construcción de hospitales; política de formación de médicos; mecanismos de retención de profesionales, etcétera. De manera que se pueda observar que el indicador número de camas queda ubicado al inte-

rior de situaciones que al ser reconstruidas dan cuenta de la calidad de los servicios y, por lo tanto, del significado del valor que asume el citado indicador número de camas.

La reconstrucción de la situación específica y concreta es importante para comprender el significado del indicador en la perspectiva del movimiento contradictorio de la realidad. La reconstrucción articulada se constituye en el marco para distinguir entre opciones, lo que significa no basar las opciones en la mera manipulación de los indicadores aislados (ejem.: incremento del número de camas, disminución en el costo de los servicios, etc.) sino en determinar el rango de importancia que los valores de cada uno de los indicadores particulares tiene en función de una situación concreta; es decir, el significado que asuma el valor de cada indicador en la complejidad de la situación reconstruida.

Por ejemplo, es diferente el significado del “número de camas” en una población estrechamente comunicada con otros centros urbanos que en el caso de una localidad aislada; también es diferente el costo del servicio de salud en una localidad con ocupación permanente de su población, que en una localidad cuya población tiene ocupación flotante; también es diferente el significado de “número de camas y costo de servicios” en una institución médica diversificada en sus especialidades, que en otra donde no haya tal diversificación, etcétera.

Una visión articulada de la realidad puede llevar a distinguir opciones como las siguientes: en vez de

aumentar el número de camas de medicina general, en cierto lugar, es preferible incrementar el número de camas en ciertas especialidades que se complete con el número de camas en otras especialidades en sitios cercanos, aunando, a esto, una política de transporte que facilite el acceso a los servicios.

Lo anterior ilustra acerca de cómo el número asume significado según el contexto, ya que el número es función de un significado y no es, en sí mismo, un significado. Así también ocurre con la relación contradictoria entre altos niveles de vida que se acompaña con depredación del medio ambiente; lo que sirve de base para definir opciones solamente cuando la información de cada indicador aislado puede ser interpretado en el marco de la situación total reconstruida por ambos.

Concluimos que la situación concreta es un requisito previo para ponderar la información estadística, especialmente cuando se opta por no trabajar con un modelo teórico que defina de antemano el significado de cada indicador particular aislado.

Cada indicador, considerado aisladamente, puede lógicamente ser analizado desde una doble perspectiva: a) en la perspectiva de una relación de “mucho a uno”, que corresponde a una reducción; y, b) en una relación de “uno a muchos”, que responde a la necesidad de apertura. La verdadera función de la articulación se encuentra en esta segunda acepción de la relación que es opuesta al concepto de agregación.

La articulación, al incluir niveles de la realidad, da cuenta de un contexto que permita especificar al

indicador en cuestión, mientras que la agregación establece relaciones cada vez más complejas en forma mecánica y externa a las exigencias de especificidad que se desprenden del contexto. La articulación problematiza; la agregación, en el mejor de los casos, complica, sin atender a ninguna exigencia de problematización.

Por todo lo anterior, cuando nos enfrentamos al paso desde el universo de observación a la reconstrucción es preciso tener en cuenta las siguientes advertencias:

Primero: que el dato empírico-morfológico carece de significado unívoco.

Segundo: que es necesario someter el dato empírico-morfológico a un manejo de relaciones posibles que posibiliten la reconstrucción articulada sin encuadrarla en estructuras teóricas.

Tercero: no inferir del dato empírico-morfológico un significado según una estructura teórica subyacente, sin que medie la reconstrucción articulada del contexto.

3.2 La delimitación del campo de posibilidades

Hemos ya planteado que en la línea de los diagnósticos normativos el razonamiento de partida, con respecto a los indicadores, se encamina hacia la construcción de aquellos que son los exigidos por el

modelo para la consecución del fin determinado.

La perspectiva de la articulación, al plantear como principio el establecimiento de una forma de diagnóstico que recupere las potencialidades y direccionalidades posibles de una situación determinada, exige un razonamiento diferente. En lugar de postular un fin determinado, pretende configurar un campo de opciones para desarrollar lo potencial.

El problema implícito es el siguiente: ¿bajo qué criterios y procedimientos puede romperse con la filiación de los indicadores al marco estrecho de finalidades del que se derivan? En otras palabras ¿cómo puede lograrse que se abran a las diversas posibilidades de desarrollo que potencialmente presenta una situación dada?

La cuestión enunciada merece detenerse antes en esta consideración: los indicadores como conexiones conceptuales con la realidad, revisten o encubren distintos tipos de racionalidad.

Desde un aspecto más comprensivo, la racionalidad representa una forma de establecer la relación de conocimiento con lo real para poder organizar una intervención sobre ella con la intención de alcanzar ciertos fines. En un segundo aspecto más específico, la racionalidad de un indicador es propia del recorte de un nivel determinado de la realidad: por ejemplo, el nivel económico, cultural, político, demográfico, etcétera.

Atendiendo al primer aspecto, el problema se presenta como una disyuntiva entre: a) una concepción ceñida a un modelo teórico-explicativo, aunque sea

implícito, cuya lógica de conocimiento se expresa como correspondencia del modelo con la realidad, o de la realidad con el modelo; y, b) como una lógica de racionalidad reconstructiva de la articulación específica del contexto, requisito *sine qua non* es posible la determinación de sus potencialidades.

Visualizados desde la perspectiva medios-fines, los dos caminos de la racionalidad difieren en el procedimiento que sirve de base para la determinación de las metas u objetivos que persigue la intervención.

De la racionalidad normativa, la que diseña modelos, deriva una práctica racional que consiste en la búsqueda de las condiciones, que, de acuerdo a un modelo dado, constituyen los requisitos para alcanzar el fin de la intervención. Fin que, por lo demás, está definido previamente al estudio diagnóstico y que, en la mayoría de los casos, es resultado de una estrategia política general.

La segunda noción, por el contrario, busca dar cuenta de un conjunto de condiciones, no apriorísticamente definidas, que delinean alternativas de fines posibles, contenidos real o potencialmente en el contexto. De este modo, no se determina una meta sino varias, entre las cuales es posible escoger las más viables.

Por esto, en la segunda alternativa, en lugar de imponerse un cambio definido muchas veces por encima de las posibilidades de una situación, o simplemente descontextualizado, lo que se busca es determinar las posibilidades y direccionalidades de los

cambios según se estén dando o puedan llegar a darse.

El cambio y las metas no se definen a partir de un *desideratum*, o de estrategias preestablecidas que, por traslado, traducen al ordenamiento de los indicadores según el modelo diseñado *ex profeso* por aquéllas. Se determinan a partir del conjunto de estrategias de las distintas fuerzas sociales que actúan al interior del contexto. Por ello, el producto no es una meta sino un campo de posibilidades de intervención.

La alternativa del diagnóstico como campo de posibilidades considera que no se logra la cabal reconstrucción de contextos específicos cuando se excluyen a los diversos agentes sociales. Aquí se consideran cruciales los distintos sujetos que, a partir de estrategias implícitas o explícitas que son función de sus específicos intereses, imprimen una cierta direccionalidad a los procesos sociales que resultan de sus formas de intervención, independientemente de que lo hagan de forma conciente, expresa o formal, o, por el contrario, de modo ingenuo, tácito o informal.

En la racionalidad normativa, contrariamente, los diferentes sujetos sociales, excluyendo al sujeto que planifica, no son considerados en el diagnóstico; forman parte del universo excluido por los indicadores, los cuales expresan, exclusivamente, la estrategia correspondiente al proyecto del sujeto normativo (el Estado).

Los proyectos y estrategias de los sujetos sociales configuran un "elemento residual" del modelo de programación, constituyendo un elemento "exógeno" porque, al ser excluidos del campo de observa-

ciones y decisiones, se colocan fuera del horizonte de previsibilidad de la instrumentalización de los fines. No obstante, estas fuerzas excluidas y sus estrategias constituyen la fuente de las conocidas “desviaciones” de las metas normativas.

Pero la cuestión no se limita a lo expresado. Además se plantea una segunda implicación en los diagnósticos normativos. Al excluir de la observación la intervención de las diferentes fuerzas sociales —esto es, la dialéctica praxis-estructura— la racionalidad normativa se aparta de la idea de direccionalidades y de movimiento; con ello se separa el diagnóstico del conocimiento de procesos.

Por este motivo, la racionalidad normativa queda aprisionada en representaciones estáticas de la realidad y, por supuesto, en las condiciones requeridas para el fin normativo; esto representa serias dificultades para la previsión de modificaciones de estas condiciones, precisamente provocadas por la intervención de las fuerzas sociales que han sido excluidas del diagnóstico.

Por ello quizá se enfrenta con dificultades para explicar el tránsito entre momentos distintos de la configuración estructural, y se haya en aprietos tanto para la determinación de las características de una coyuntura y sus diversas direccionalidades de desarrollo, como para la reconstrucción y/o proyección de secuencia de momentos.

Al principio de la exposición del apartado, distinguimos dos aspectos de la aplicación de la racionalidad a los indicadores construidos o utilizados en los

diagnósticos: el primero referido a la racionalidad como forma de organizar el conocimiento de la realidad, vinculado con la posición desde la cual se determinan los fines de la intervención; el segundo, como la racionalidad implícita en el indicador en tanto recorte de la realidad. A este segundo punto dedicaremos algunas líneas.

No obstante, sin menoscabo de la distinción practicada, habría que señalar, para efectos de mayor claridad, que estos dos aspectos se corresponden mutuamente. Lo que significa que una determinada concepción de la realidad y su forma de conocimiento se expresa en la construcción y utilización de indicadores relativos a las características y los niveles de lo real, en suma, las dimensiones de la realidad que sean consideradas como las más significativas, tanto para diagnosticar como para organizar la intervención sobre la misma.

Como recortes de realidad, los indicadores traducen siempre la racionalidad de un nivel particular de la articulación social. En este punto, los indicadores expresan una racionalidad predefinida; así, son indicadores económicos, sociales, culturales o políticos, según el nivel al que corresponde el recorte.

Aún más, de acuerdo a la forma en que practiquen el recorte de lo real, esto es, independientemente del nivel al que se refieran, pueden ser indicadores cuantitativos o cualitativos, situación que contribuye a especificar la racionalidad implícita en el indicador. Racionalidad que es correspondiente a un determinado tipo de estrategia según un determinado fin.

Advertidos sobre este punto, conviene distinguir las diferentes maneras de diseñar las estrategias a partir de los indicadores desde los diagnósticos normativos, en comparación al modo de diseñarse en el diagnóstico como campo de posibilidades.

Partiendo de la primera alternativa, el diseño de las estrategias está en función de la jerarquización impuesta por el modelo a los diferentes indicadores; de ahí que la racionalidad que traduce es siempre la correspondiente a un nivel específico de lo real. Refleja la reducción de todas las dimensiones de la realidad a una; aquélla representada por el indicador de mayor ponderación según el modelo teórico de partida. Así, se establecen estrategias de desarrollo a partir de indicadores que reducen todo lo potencial de la realidad a factores particulares (económicos o políticos, según sea el caso) o se limitan a establecer fines de maximización de ciertas magnitudes en situaciones cuya especificidad no puede captar mediante criterios de cantidad sino de cualidad.

Por el contrario, desde el diagnóstico como campo de posibilidades, donde el desarrollo se concibe como proceso articulado de niveles, espacios y momentos de la realidad, la estrategia no puede estar reducida a un nivel de racionalidad, sino que debe dar cuenta de la complejidad, tanto de la estructura, como de la participación de los sujetos.

El problema de las alternativas estratégicas en función a situaciones concretas remite a diferentes planos de la realidad, que recuperados por los indicadores a través de la delimitación del universo delimita-

do-universo excluido, permiten la reconstrucción de las estrategias de los diversos sujetos, de forma que permita influir sobre los procesos con base en lo que es viable.

Resumiendo, en la perspectiva del diagnóstico como campo de posibilidades, la racionalidad que se maneja es mucho más amplia que en el caso de los diagnósticos normativos.

Por un lado, porque considera el desarrollo como complejos articulados de procesos que transcurren en diferentes niveles, tiempos y espacios según diferentes fuerzas sociales. Por ende, exige que las estrategias diseñadas contemplen en su formulación esta complejidad, y no se reduzcan a un solo nivel o una sola dimensión de la realidad.

Por el otro, porque considera a las estrategias no explícitas de los sujetos sociales, en tanto praxis, como formas de apropiación de la realidad; iguales, aunque de distinto rango, que la apropiación formalizada a través de estructuras gnoseológicas o sistemáticas.

De esta forma, la apertura de la noción de racionalidad da cabida a las diversas formas de intervención o de apropiación; de tal suerte que la racionalidad normativa o la formalizada vienen a ser expresiones particulares y no las únicas posibles y válidas.

3.3 La reconstrucción del campo de posibilidades

En el desarrollo anterior se indicó que la característica esencial del diagnóstico que proponemos es el

intento de recuperar las potencialidades de una situación dada, con base en considerar el movimiento de la articulación de lo específico-concreto como producto de la interrelación de los sujetos con la configuración estructural.

De aquí que la delimitación del campo de posibilidades suponga la recuperación de los diferentes significados que adopten los distintos indicadores, en orden a las estrategias correspondientes a los diferentes sujetos que intervienen en el contexto.

Si los significados responden a las estrategias, y éstas a los sujetos, el problema de la reconstrucción del campo de posibilidades se retrotrae al problema de los sujetos. Pero ¿quiénes son los sujetos y cómo son aprehensibles en el diagnóstico?

Con objeto de intentar dilucidar esta problemática, es pertinente efectuar las siguientes distinciones básicas en el análisis de sus sujetos: la base social y la base política.

La base social retoma la diferenciación de la población en función a variables relativas a su inserción al proceso productivo (ocupación, ingresos, origen de los ingresos, etc.) y a sus características sociodemográficas (edad, sexo, estado civil, escolaridad, condición de salud, vivienda, etc.) permitiendo diferentes agrupamientos sociales. *La base política* considera las modalidades en que los agrupamientos participan en instancias organizativas, formales o no según la naturaleza de su base social.

La aplicación de estos criterios al conjunto de la población permitiría distinguir entre fuerzas sociales

y sujetos sociales. Las fuerzas sociales harían referencia a agrupamientos sociales que, no obstante que presentan intereses en torno a la consecución de satisfactores, bienes o servicios, no tienen inserción en instancias organizativas a partir de las cuales propugnen por ellos.

Los sujetos sociales, por el contrario, serían aquellos que, a partir de instancias organizativas, persiguen un cierto fin. En el primer caso estaríamos en presencia de un sujeto no constituido; en el segundo, de sujetos constituidos.

Ahora bien, distintos agrupamientos sociales presentan distintas voluntades colectivas. Este último concepto se definiría como una compleja red de prácticas orientadas hacia un fin compartido por integrantes de un mismo agrupamiento social, y que siempre tiene carácter no coyuntural sino de largo alcance. Es, en cierto sentido, un intento de hacer operativo un concepto tan abstracto como el de clase e interés de clase.

De acuerdo a lo anterior, todo sujeto constituido presenta un proyecto político. El proyecto no es siempre y en todos los casos un programa de acción definido. En ocasiones, un programa puede expresar no uno sino varios proyectos distintos, e, inclusive, contradictorios; piénsese, por ejemplo, en programas políticos de corte populista.

El proyecto sería la orientación hacia una dirección definida, explícita o implícitamente, por una voluntad colectiva en circunstancias históricas que especifican al proyecto en cada coyuntura, resultante

de las reacciones de las diferentes voluntades colectivas a sus propias condiciones de desenvolvimiento.

Diferentes sujetos sociales y diferentes fuerzas sociales —en otras palabras, tanto sujetos constituidos como sujetos no constituidos, representantes de diversas voluntades colectivas pueden— en determinadas circunstancias, sostener un interés compartido. Este interés compartido es siempre coyuntural, puesto que responde a la circunstancia de que intervienen diferentes agrupamientos sociales que tienen diversas voluntades colectivas, lo que significa que no siempre que nos encontramos con un concierto de intereses hay detrás una misma voluntad colectiva.⁶

Las cuestiones anteriores constituyen conceptos de enorme utilidad, sobre todo en el momento de determinar las estrategias que más puedan articular fuerzas y sujetos sociales, ya que aun cuando en circunstancias específicas estos agrupamientos tengan un interés compartido, el desarrollo de estrategias puede, en ocasiones, resultar opuesto al interés de unos y favorecer el de otros.

Supóngase, por ejemplo, el caso de una comunidad que persiga un mejoramiento en sus condiciones de vida y que está compuesta por agrupamientos campesinos ejidatarios, pequeños propietarios, jornaleros, así como sectores urbanos y otros. Mientras que a los campesinos ejidatarios favorece el incremento en los precios de garantía, a los sectores urbanos les afecta al representar esto un aumento en los

⁶Estos mismos temas se han desarrollado con mayor detenimiento en el trabajo *Conocimiento y sujetos sociales*.

precios de productos básicos. Mientras a los jornaleros favorece un incremento del salario rural, a los ejidatarios y pequeños propietarios empleadores les perjudica.

A partir de estas consideraciones, el diagnóstico como campo de posibilidades intenta la recuperación de los sujetos sociales, sus respectivos proyectos y estrategias, así como también las potencialidades de los agrupamientos sociales, no constituidos todavía como sujetos, para vincularse a las estrategias propuestas en función a intereses conjuntos.

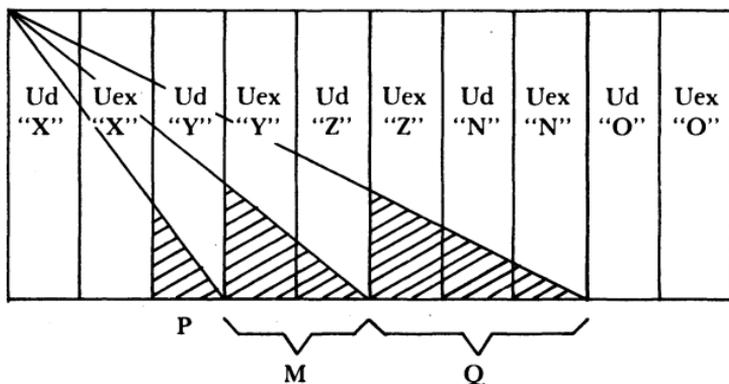
Si en la reconstrucción de la realidad recortada por los indicadores los criterios de lectura estuvieron constituidos por las mediaciones establecidas por los universos excluidos, con respecto a los delimitados en la determinación del campo de posibilidades, los criterios de lectura lo constituyen las estrategias de los sujetos sociales. Recordemos que nos hemos venido planteando la necesidad de que el recorte de los indicadores refleje lo que hemos llamado la transiti-vidad de lo real, la cual se procura recuperar a través de las mediaciones de los universos excluidos (véase el esquema 2). Sin embargo, en el marco del campo de posibilidades, el significado del indicador estará determinado por el sentido que le da la articulación propuesta por las estrategias de los diferentes sujetos. En este marco, las mediaciones a que hemos aludido están determinadas por las exigencias de acción propia de la estrategia (y no por la simple problematización del recorte definido por el indicador como en el caso del punto 3.1).

En síntesis, si en el apartado dedicado a los planos de la articulación (Parágrafos 2.1, 2.2 y 2.3 de la parte 2, relativos a las formas de la articulación), el énfasis se puso en la transitividad de los niveles y dimensiones de los recortes implícitos en los conceptos indicadores, en la determinación del campo de posibilidades el acento se coloca en la relación de la praxis con la estructura.

De esta manera, el criterio de lectura articulada se conjuga con el uso de las estrategias como ángulos de lectura, con objeto de reconstruir la manera en que ellas proponen, implícita o explícitamente, la articulación de la configuración estructural con vista a una direccionalidad posible.

Prosiguiendo con el ejercicio que ha servido para ejemplificar otras partes de este trabajo, el procedimiento apuntado en los párrafos anteriores se ilustraría de acuerdo al siguiente esquema.

(Is) de E_1



donde (Is) = infraestructura de servicios.

E_1 = una estrategia determinada.

P = punto de articulación entre X y Y que propone dicha estrategia.

M = punto de articulación que vincula Z,N.

De tal suerte que para E_1 , Is (f) [(X,Y), (X,Z,Y), (X,Z,N)] otra estrategia distinta podría proponer una articulación diferente de los indicadores.

Para E_2 , por ejemplo, Is podría ser función de los puntos de articulación a, d, ñ, p, e, inclusive, destacar un recorte como el de más ponderación, como en el ejemplo graficado, cuya articulación ponderó a "X". De suerte que la ponderación mayor de los factores articulados, según las diversas estrategias, será función del carácter del interés de los agrupamientos sociales, o del tipo de proyecto que una voluntad colectiva presente en la coyuntura. Por tanto, podemos decir que

$$P f(E)$$

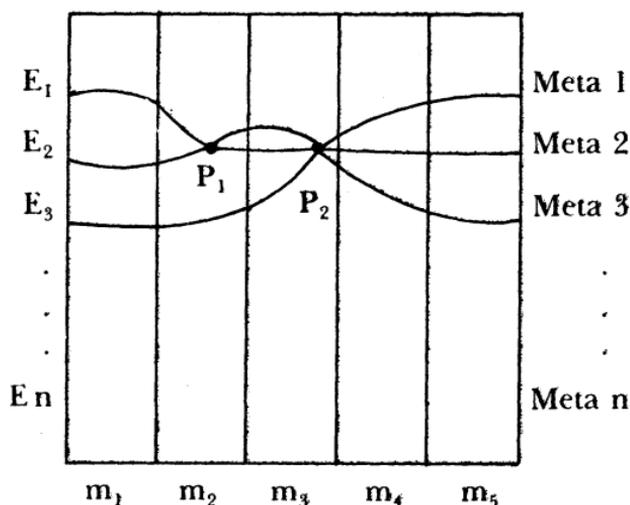
donde, P = ponderación

y E = estrategia.

En la dirección de esta argumentación, son las estrategias y sus articulaciones propuestas las que se convierten en los universos observables del diagnóstico, deviniendo en criterio para manejar la lectura de la articulación en la secuencia de diferentes momentos.

Gráficamente, la cuestión anterior podría representarse de la siguiente manera:

Campo de posibilidades para I.S.
(secuencia de momentos).



donde E_1, E_2, E_3, \dots , representan diversas estrategias o proyectos de los sujetos sociales;
 P_1 y P_2 = a intereses compartidos en los momentos 2 y 3, entre diferentes voluntades colectivas;
 m = momentos o coyunturas.

Como puede advertirse, la reconstrucción de las estrategias propone ordenamientos y jerarquizaciones diversas a los indicadores, lo que determina va-

riaciones en su significado en tanto medios para distintas finalidades, tanto de aprehensión de la realidad como de intervención sobre ésta. Ello implica, como decíamos, la consideración no de una meta, sino de muchas metas posibles.

3.4 Determinación del campo de opciones viables

La determinación del campo de opciones viables, como última etapa del diagnóstico, tiene por objeto delimitar aquellas potencialidades y direccionalidades de la articulación que tienen mayores posibilidades de transformarse en vías o proyectos de desarrollo.

Este planteamiento conserva la especificidad de cada alternativa de ser expresión de intereses organizados que se sustentan en una determinada elección de indicadores. De ahí que lo medular de la determinación de opciones sea identificar la relación que las diversas proposiciones estratégicas mantienen, tanto en lo relativo al ordenamiento interno de los indicadores, como especialmente a la articulación de la base de realidad considerada para la toma de decisiones.

La reconstrucción de las estrategias, a partir de sus indicadores, debe reflejar la relación de *posibilidad objetiva* de cada alternativa, en función de la presencia o la ausencia de voluntades colectivas o de intereses compartidos que representen una capacidad efectiva de intervención.

Esta capacidad se considera no sólo dependiente de los sujetos y fuerzas sociales articulables, sino del

carácter de congruencia que manifiesten las estrategias en tanto conexiones entre lo realmente objetivo y la praxis.

La determinación de alternativas viables representa, como la última etapa de diagnóstico, el nivel más comprensivo de la articulación; esto es, la articulación como referente de significados: a) la direccionalidad de la estructura producto de la intervención de los sujetos; b) lo devenido o el momento de la configuración estructural; y, c) lo deviniendo, es decir, la potencialidad.

El modo de operar de la reconstrucción en este punto sería el siguiente:

Partiendo de la reconstrucción de las estrategias y sus diferentes requisitos de articulación —es decir, considerando los diferentes recortes de los indicadores de cada estrategia y la estructura de su articulación— la lectura de alternativas viables debe someter dichas proposiciones a una especie de confrontación con la reconstrucción de la articulación de la base real.

Expliquemos esto último. Toda estrategia construye puntos de articulación entre niveles de lo real, tanto desde el punto de vista de sus niveles de conocimiento, como desde el de sus dimensiones espaciales y temporales. En este sentido, para efectuar una selección de alternativas estratégicas viables, la lectura de los indicadores correspondientes a cada una con sus mediaciones necesarias, es decir, con la consideración de sus universos excluidos, puede someterse a un modelo de simulación a partir del cual sean determinables los puntos de articulación objetivamente

posibles de realizarse, así como los movimientos que deberían darse para que los puntos potenciales pudieran ser posibles de encadenarse.

Lo anterior hace necesario determinar en qué planos de la realidad (micro, macro, coyuntura, secuencia, niveles, etc.) se localizan los elementos de las articulaciones propuestas por las estrategias, y cómo tendrían que expresarse en el contexto determinado para que la propuesta estratégica determinada sea viable.

De esta manera, la reconstrucción de las alternativas posibles abre no sólo un abanico de objetivos factibles, sino de vías y caminos de intervención entre los cuales pueda especificarse históricamente, es decir, en cada momento determinado, la toma de decisiones.

Con ello se rompe la restricción de los diagnósticos a una finalidad restrictiva de otras y a la definición de una sola estrategia como la única viable.

Un punto es necesario aclarar para evitar posibles interpretaciones sesgadas de lo que hemos venido exponiendo. La viabilidad de las estrategias no se determina con el simple criterio de la congruencia lógica interna que propongan en su articulación. Un planteamiento como ése supondría, en la base, una concepción de la realidad absolutamente racionalista. Pero la realidad no se comporta de acuerdo a la lógica del pensamiento racional. La cuestión anotada se clarifica considerando que tanto las intervenciones de las fuerzas y sujetos sociales como la especificación histórica de cada voluntad colectiva (esto es, los proyectos) siguen muchas veces un rumbo en la

toma de decisiones que no es precisamente racional, sino político. Con ello no se quiere decir que la política sea irracional; la cuestión es que la mayoría de las veces una voluntad colectiva obra no de acuerdo a la razón, sino de acuerdo a sus intereses, que desde una lógica racional —es decir, considerando lo objetivamente posible— pueden resultar irracionales.

Por ello debe matizarse el concepto de viabilidad, que remite, más bien, a una concepción normativa, con un elemento que recupere también, en este punto, la intervención de voluntades encontradas, incluso antagónicas, al mismo tiempo que enfatice la condición de construcción y especificación que requiere la puesta en marcha de cada estrategia en cada momento del proceso de desarrollo.

Así, el término más cercano no sería el de viabilidad, sino el de viabilización; lo que, por otra parte, quedaría inmerso en una idea de proceso: la viabilidad como proceso, esto es, como transformación en realidades de lo potencialmente posible.

En este contexto, resulta de medular importancia que la determinación del campo de opciones viables considere la relevancia que presentan las articulaciones entre sujetos y fuerzas sociales susceptibles de darse a partir de cada estrategia. Esto supone evaluar la concordancia o discordancia de las articulaciones propuestas por las estrategias con respecto a la articulación que está en la base de las opciones, según resulta de la reconstrucción de lo específico concreto, de acuerdo a lo señalado en el parágrafo 3.1 relativo a la reconstrucción gnoseológica de la realidad.

El punto anterior implica considerar, en la reconstrucción de las estrategias, los diferentes recortes de tiempo, espacio, niveles y fuerzas que se propone articular, en razón, sobre todo, a que el campo de opciones es heterogéneo. Así, la conjunción propuesta, contrastada con la reconstrucción de lo específico concreto, permite determinar, hasta cierto punto, lo que es posible de lo que no lo es objetivamente, cuestión que, en suma, persiguen y justifican los análisis de coyuntura.

3.5 Consecuencias de aplicar a los indicadores de resultado una lectura procesual

Con el objeto de ilustrar los planteamientos enunciados en el texto, se ha seleccionado un indicador como el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) según aparece construido en el Informe Anual 1980 del Banco de México.⁷

Para efectos didácticos, el ejercicio distingue dos momentos: a) el de la construcción estadística, y b) el de la reconstrucción epistemológica del indicador.

La construcción estadística

El diseño estadístico del indicador INPC es como sigue: se selecciona un conjunto de bienes considera-

⁷ De la Sexagésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, México, D.F., enero de 1982.

dos básicos y algunos bienes duraderos, identifícauos como los rubros de gasto más representativos del consumo general:

- I. Alimentos, bebidas y tabaco
- II. Prendas de vestir, calzado y accesorios
- III. Artículos brutos, combustible y alumbrado
- IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa
- V. Servicios médicos y conservación de la salud
- VI. Transportes y comunicaciones
- VII. Educación, esparcimiento y diversiones
- VIII. Otros bienes y servicios (bares, restaurantes y cuidado personal, entre los mencionados)

De estos rubros de gasto y sus productos integrantes se toman las variaciones porcentuales de sus respectivos precios en cada mes, con lo que se constituye una variación promedio para cada rubro de gasto. Del mismo modo se opera para la construcción del índice general de cada mes. La base del cálculo de las variaciones se establece tomando como base los precios corrientes de esos mismos productos en el último mes del año inmediato anterior. En este sentido, no es un índice agregado, sino relacionado con el último corte anual.

Para obtener las variaciones trimestrales, la operación consiste en promediar los promedios mensuales y para obtener la tasa media anual se saca la media estadística de los promedios mensuales.

Con respecto a los componentes seleccionados, puede señalarse la imprecisión conceptual de catego-

rías como “accesorios”, “cuidado de la casa”, “conservación de la salud” y “cuidado personal”, que no identifican los objetos precisos de su observación, ni por qué son agregados al listado.

La cobertura geográfica de los datos, aun cuando se presenta como “nacional”, está constituida por una muestra de 16 ciudades cuyo criterio de selección no es enunciado en ninguna parte del informe citado.⁸ No obstante, las divergentes características, tanto de las ciudades como del entorno regional en que se localizan cada una de ellas, así como la forma en que se distribuyen en el territorio nacional, obligan a preguntarse qué tipo de criterios orientaron la selección de la muestra, o bien, si la selección fue aleatoria.

A nivel de concentración demográfica, algunas ciudades constituyen áreas metropolitanas (Guadalajara, Puebla, ciudad de México, Monterrey); otras son ciudades intermedias cuyas poblaciones fluctúan entre los 350 y los 450 mil habitantes⁹ (Ciudad Juárez, León, Culiacán, Mexicali); y otras ciudades con poblaciones entre los 100 y 250 mil habitantes. No obstante, una, Morelia, queda fuera de las clasificaciones anteriores pues constituye una ciudad de mucho menor población que, por ejemplo, Tamaulipas (millón y medio de habitantes), Matamoros, o, en el

⁸ Las ciudades seleccionadas son: Ciudad de México, Mérida, Morelia, Guadalajara, Monterrey, Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, León, Puebla, San Luis Potosí, Tapachula, Toluca, Torreón y Veracruz.

⁹ Datos del IX Censo de Población y Vivienda, 1970.

sureste, Villahermosa o Coatzacoalcos, las cuales, sin embargo, quedaron fuera de la muestra.

En cuanto a su distribución en el país, tampoco aparece sustentado el criterio de selección. Seis ciudades de la muestra se localizan en el centro del país, en un radio aproximado entre los 70 y los 400 km (Puebla, México, Toluca, León, Morelia); tres son fronterizas, dos en la frontera norte y una de la del sur (Ciudad Juárez, Mexicali, Tapachula); Monterrey y Torreón del centro-norte; Guadalajara, en el occidente; Mérida al sureste; Acapulco en la costa suroeste; y, Culiacán, en el noroeste. Así 50% de la muestra se concentra en el centro del país, mientras que el resto de las regiones sólo aparecen punteadas y con vacíos considerables.

Tampoco presentan homogeneidad los entornos regionales de estas ciudades en cuanto a sus actividades económicas. En algunos casos las actividades agropecuarias son el principal rubro de actividad económica, mientras que en otros es el sector industrial. Incluso, regiones cuya actividad principal es la agropecuaria (Chiapas o Sinaloa) la estructura de las unidades de producción, su tecnificación, etc., son profundamente divergentes, lo que las diferencia entre sí.

En suma, con respecto a la selección de la muestra de ciudades que integran el INPC, no hay una delimitación clara de la elección del parámetro espacial que controle el papel que éste cumple en la distribución del fenómeno, como son las variaciones de precios.

A partir de estas consideraciones, es posible abordar la naturaleza que reviste el recorte de realidad implícito en el indicador apuntado.

Reconstrucción epistemológica del INPC

Hemos visto qué elementos y dimensiones observa el indicador INPC y cómo construye sus mecanismos de cuantificación.

Veamos ahora cuál es el significado de su recorte de realidad; es decir, la diferencia que existe entre el valor del dato como cifra y su significado en tanto forma de aprehensión de un fenómeno específico (los precios). Esto se persigue resolver a través de la doble lectura señalada en el texto: universo delimitado a la luz del universo excluido, y viceversa. De esta manera se pretende especificar el significado del recorte de realidad del dato y, por ende, el dato mismo.

Comenzando por perfilar el universo incluido o delimitado por el indicador, obtenemos el siguiente cuadro:

1. El concepto precios; sus variaciones en un parámetro de tiempo elegido.
2. 16 ciudades heterogéneas demográfica y económicamente que constituyen el parámetro espacial en el cual se observan las variaciones de los precios de los productos componentes del indicador.
3. El listado de productos componentes.
4. Una serie de tiempo fijada entre 1970 y 1980.

Basados en la idea de la articulación y transiti-
vidad de la realidad, la problematización supone el
cuestionamiento del fenómeno precios, y la necesidad
de visualizarlo como cristalización de una serie de
procesos relacionados con él, de los cuales, él mismo
y sus variaciones son un resultado. Lo que, en suma,
exige no estudiar los precios aisladamente de aque-
llos procesos.

Considerando lo anterior, determinaremos los
universos excluidos del recorte contenido en el
indicador.

La problematización comienza observando que:

1. Los precios de los productos, además de fijarse por los volúmenes de producción —oferta— se establecen por los montos brutos de ganancia (MARK-CAP); a su vez relacionados con el grado de tecnificación y de inversión fija y circulante de las empresas o unidades productivas que generan los artículos referidos, lo cual los pone en relación con el tipo de empresas (familiares, oligopolios, monopolios, etc.) que los producen y sus prácticas de fijación de beneficio.
2. Que responden, también, a mecanismos propios del mercado, como oferta-demanda, lo que los relaciona con las redes e instancias regionales y nacionales de distribución (es decir, instancias que operan tanto a nivel macro como en lo micro) que constituyen una mediación entre la producción y el consumo
3. Que otro nivel de esta mediación lo constituye la comercialización, con los agentes sociales ocupados de ésta, sus intereses y sus prácticas

4. Que el dinero circulante en la región determina también la magnitud y el tipo de demanda; aunque, por otra parte, el circulante es, a su vez, producto de la inversión bruta, los acervos de capital fijo y, consiguientemente, de las características del mercado de trabajo; esto, en suma, constituye el mercado de consumo

5.- Que la demanda efectiva se determina por los niveles de ingreso de la población económicamente activa

6. Que la distribución social del ingreso (y concretamente el margen adquisitivo de los salarios, y por tanto la relación precios-salarios) se relacionan con el tipo de organizaciones gremiales de trabajadores; con la existencia o inexistencia de instancias organizativas que faciliten y favorezcan la negociación de remuneraciones directas o indirectas

7. Que en el fenómeno precios y en la producción tienen incidencia las políticas nacionales y regionales del Estado, tanto a través de programas de inversión, desarrollo de infraestructura, etc., como a nivel de políticas de subsidios, precios de garantía, tributaria, importación, y otros.

Como corolario de las reflexiones efectuadas, puede afirmarse, por una parte, que en el fenómeno *precios* y en sus variaciones cristaliza una correlación de factores económicos y políticos de nivel micro y macro espacial. De otra parte, que las articulaciones de estos factores son específicas de cada contexto regional; por consiguiente, que una misma varia-

ción dada de los precios reflejada en el INPC para dos regiones distintas es cristalización de procesos distintos; o, en otro extremo, que las variaciones desiguales en cada una de las regiones son producto, por ejemplo, de la articulación específica de la estructura productiva, de mercado, de las instancias y agentes de la mediación producto-consumo, etcétera.

Ahora bien, si con base en estos universos excluidos hacemos la lectura del recorte de realidad del indicador INPC, el dato en que cristaliza, supóngase 3.1., además de constituir un resultado fijo, tiene asociado el agravante de ser cristalización de una abstracción suprema: el mercado de cada una de las regiones en que se localizan las ciudades y sus determinaciones económicas y políticas.

En este sentido, no es sólo un dato descontextualizado por el hecho de no recuperar la constitución específica del mercado en cada una de las regiones; además, es un resultado terriblemente simplificado y deformado, ya que no sólo se contenta con abstraer las determinaciones estructurales de los precios y su contextualización en cada región, sino que también pretende constituir un parámetro nacional.

Si incluimos a los productos que integran el indicador, a las críticas anteriores se añade el hecho de que estos productos, además de ser en muchos aspectos imprecisos (cuidado de la casa, cuidado personal, accesorios, etc.) constituyen un patrón de consumo no necesariamente adecuado a las diferentes regiones seleccionadas. En efecto, la demanda posible de productos en cada una de ellas no solamente es función

del acceso potencial a ciertos productos, la distribución, sino que también está determinada por los factores culturales e incluso climáticos de cada región. No es posible, desde esta perspectiva que la demanda de servicios de restaurantes y bares sea igual, digamos para la ciudad de México, donde por las distancias entre los lugares de trabajo y de vivienda se hacen necesarias, a la que pueden tener estos mismos servicios en Tapachula, Morelia o Acapulco, en el otro extremo.

Dos conclusiones más son pertinentes en este aspecto; una, que los componentes se abstraen de la conformación regional de la demanda estructurada a partir de factores económicos, políticos, culturales y climatológicos; otra, que por las características de dichos componentes hay todo un continente de observación excluido, el sector rural de los consumidores, puesto que el índice se conforma, en su mayoría, con elementos propios del consumo de sectores medios acomodados y de inserción urbana.

Como consecuencia de todo lo apuntado, el análisis a partir de este indicador no puede explicar —nada más que hipotéticamente— por qué el índice general de precios al consumidor era más bajo, en 1978, en la ciudad de Guadalajara que para la ciudad de México (105.7 y 106.1, respectivamente) mientras que para 1980 es casi el mismo para ambas ciudades (164.2 y 164.7). En este punto se plantea el problema de la recuperación de la coyuntura y la reconstrucción de secuencias, resultantes de recortar la realidad que subyace al indicador, como procesos articulados

de los diferentes factores que intervienen en la formación o variaciones de los precios y que se expresan diferencialmente en el tiempo y el espacio, lo cual es distinto a construir una serie de tiempo, esto es, una cronología sobre el acontecimiento y no a partir de él.

Esto último es lo que se hace con el INPC, tanto en los cortes trimestrales por año, como en las series de tiempo; pero no es lo único. Además de ello, lo que se construye en los datos por trimestres son promedios de los promedios mensuales, y lo que se presenta como dato anual es la media de los promedios.

Con base en las reflexiones anotadas, podemos preguntarnos qué es lo que realmente dice del fenómeno precios al consumo un indicador construido como el INPC. En su acepción más radical, la respuesta afirmarí que el INPC es simplemente una tasa porcentual de variaciones en las cifras de precios que no va más allá de eso; es decir, que no sirve para analizar la realidad de la cual pretende ser una medida. La pregunta complementaria que surge se puede formular así: cómo usar un indicador de este tipo y qué alternativas existen para romper con su abstracción y su cristalización.

3.6 Hermenéutica de la información secundaria

La alternativa ideal sería construir indicadores que desde su base fuesen indicadores articulados. En otros términos, que partiendo de la problematización del recorte que establecen, pudiesen determinar

las relaciones con los factores que definen al fenómeno como proceso resultante de la confrontación de praxis con distintas orientaciones. No obstante, esta alternativa, aunque idónea, no es factible de viabilizarse en el corto plazo, pues exige definir, de partida, toda una estructura de la información secundaria; ésta debe acometerse, ya que la mayor parte de los sistemas de información básica y derivada con los que se trabaja, tanto en los ámbitos académicos como en el sector público, está signada por las mismas deficiencias apuntadas.

Por ello, lo que aquí se plantea para el corto plazo es una "hermenéutica" de los datos secundarios existentes. Propuesta que, como posibilidad, se asienta en la observación de que existen diferentes modalidades de construcción lógica de los indicadores de resultado, esto es, de los indicadores que constituyen los sistemas usuales de información. Estas modalidades están asociadas con la flexibilidad que ofrece el dato construido en términos de posibilitar la construcción de indicadores articulados.

Las modalidades a que nos referimos son: a) el conteo; b) la relación analítica y c) la composición.

Indicadores de conteo

Los indicadores de *conteo* agrupan aquellos datos de resultado con características básicamente enumerativa. Sus componentes cuantificables obedecen, no a una lógica de teorización o asociación convencional, sino a la naturaleza misma del fenómeno relevado.

Estos se configuran a partir de los atributos técnicos, materiales, etc., específicos de cada campo de observación. Así se miden hectáreas, unidades productivas, ganado porcino, bovino, etc., en estadísticas agropecuarias; o pozos, barriles, masa de producto, población y otros en los respectivos sistemas de información.

Hay en estos indicadores un cierto grado de flexibilidad o de neutralidad epistemológica que da cabida a una construcción articulada; máxime cuando, en una buena parte de los casos, estas fuentes primarias conservan todavía su encuadre espacial y temporal de origen.

Indicadores de relación

El segundo tipo de indicadores de resultado presenta otro tipo de lógica de construcción: son indicadores de relación porque en su diseño tienen implícitos recortes de realidad que subsumen la enumeración de atributos en relaciones de inclusividad, contrastación, combinación, etc.; en suma, participación de ciertas características del fenómeno con relación a conjuntos o segmentos diferentes de la misma realidad o de otra (verbigracia, participación de la producción bruta de la industria petrolera en el PIB del sector industrial; relación de intercambio de la industria petrolera por rama de actividad; etcétera).

La lógica de la relación establecida por ellos obedece en algunos casos a razonamientos teóricos, en otras a los fines específicos de los diagnósticos o programas estatales y, en otras más, a planteamientos ideológicos. Es decir, se condiciona una variada

convencionalidad *ad hoc* en la construcción de los datos.

Este es el caso de la mayor parte de la información derivada, la cual presenta, por estas mismas razones, un nivel más o menos importante de rigidez en relación a un posible manejo distinto. La necesidad de construir agregaciones y subclasificaciones adecuadas a la convencionalidad que orienta la producción de estos datos, al mismo tiempo que impone límites al uso de éstos, constituye un cierto grado de abstracción de los contextos espaciales y temporales de los que se derivan.

Indicadores de composición

El tercer tipo de indicadores denominados de composición corresponde a construcciones más complejas, al grado de constituir, en ocasiones, verdaderas obras de ingeniería estadística. Su principal característica es que se derivan de modelos teóricos o de simulación de un fenómeno en la realidad. Se componen de varias variables actuantes a las cuales se asignan diferentes, o semejantes, grados de ponderación.

Su nivel de referencia espacial es, generalmente, el macrouniverso, esto es, la estadística nacional. Por ello, sus niveles de abstracción con respecto al contexto de origen de los datos es muy alto. Son síntesis de muchas variables no siempre recuperadas en su construcción; constituyen el vértice de un iceberg que queda soslayado en la búsqueda de combinatoria de valores equiparables para todos los lugares. En ellos lo micro se abandona para alcanzar lo macro; se deja de

lado la búsqueda de lo específico concreto para arribar a la abstracción de "lo nacional" como idéntico a lo general. No se advierte que lo nacional, lo macroespacial, no existe más que como abstracción. Que en la realidad concreta, opuestamente, existen procesos microespaciales que en su articulación constituyen al macroespacio; pero que si bien los microprocesos constituyen el plano macro, éste último no constituye a aquéllos.

El análisis de los grados de flexibilidad de los datos disponibles, según su modalidad de construcción, define diferentes opciones para dar cuenta de las posibilidades que tienen éstos, en términos de generar indicadores articulados. Dicha flexibilidad se mide o determina a partir de la consideración de sus universos excluidos.

Así, según las modalidades de su construcción, existe información que puede ser utilizada en forma articulada, aun cuando se encuentre dispersa en distintas fuentes de información; segundo, información cuya construcción en sí misma excluye la posibilidad de someterla a una lectura articulada; y, finalmente, la información necesaria desde el punto de vista de la articulación que no es generada por ningún tipo de mecanismo.

En otras palabras, el análisis de la flexibilidad de la información permite distinguir dos tipos de situaciones: universos excluidos susceptibles de ser articulados y universos excluidos sin posibilidad de incorporación a través de la información disponible y que requerirían de un proceso de generación específico.

Llegado a este punto, la propuesta que se plantea consiste en un uso crítico de los indicadores disponibles. Uso que estriba en problematizar desde los distintos planos de la articulación (que hemos distinguido en el punto 2.1) al dato cristalizado en ellos, para determinar sus significados posibles a partir de la intervención de los factores que son parte de los procesos de los que el dato es un reflejo.

La lectura de los indicadores a partir de sus universos excluidos permite relativizar el contenido y la precisión del dato. No se trata de conferirle un significado de conformidad con diversas proposiciones teóricas, sino de penetrar el dato, a partir de sus recortes, rompiendo con su abstracción mediante la recuperación de su contexto.

A título de honestidad intelectual, cabría agregar, sin embargo, que no existe la pretensión de afirmar que el uso hermenéutico que se esboza represente una solución al problema de la abstracción y cristalización de la información estadística disponible y que se genera constantemente. Su función es llamar la atención sobre la necesidad de manejarla con precauciones epistemológicas.

Más allá, se visualiza la urgencia de construir bases articuladas de indicadores (no agregaciones o combinatorias formales de éstos); pero para que esta tesis sea factible habría que invertir la ruta de construcción: en vez de destacar los perfiles más agregados, la macroestadística como siendo los vértices de la pirámide, debería recuperarse la base de ésta, esto es, lo microespacial. Lo que permitiría responder con mayor eficiencia a las

exigencias de estrategias de desarrollos regionales que, en su articulación, hicieron realidad el desarrollo nacional, pues, de no tomarse en cuenta, el desarrollo nacional es sólo un conjunto de objetivos y metas sin pertinencia a lo concreto representado por el microespacio en que actúan los hombres.

Lo anterior supone abandonar la óptica del estado-nación como único sujeto activo, para llegar a producir la información desde la óptica de la sociedad civil, esto es, reflejando al conjunto de sujetos reales que intervienen en la realidad concreta en el microespacio.

ANEXO

Concepto, realidad y teoría de los indicadores

Intentaremos un examen de algunos temas centrales sobre indicadores sociales para profundizar en su problemática lógica-epistemológica, de acuerdo con los siguientes criterios de razonamiento:

a) romper con los mecanismos “formalizados” o “cristalizados”, como son las definiciones que no se ajustan a lo específico de una situación dada;

b) estos mecanismos dejan de ser afirmaciones sobre la realidad para cumplir la función de demarcar el campo de proposiciones específicas posibles acerca de un *indicatum*;

c) en consecuencia, los mecanismos de conexión con lo empírico son guías de lectura de lo empírico, pero no determinan su contenido aisladamente considerados, ya que la relación con lo real no es de correspondencia, sino que está referida a campos articulados de posibilidades, y

d) el plano de abstracción de los mecanismos conceptuales de conexión se corresponde con la idea de un

indicatum como campo de posibles *indicatums*, antes que fijar una relación unívoca entre indicador-*indicatum* particulares.

La exposición crítica que sigue se sintetizará esquemáticamente en cuadros organizados con base en tres columnas, cada una de las cuales cumple la función siguiente:

Columna A. Define el tema y su descomposición en los elementos constitutivos.

Columna B. Refleja la problematización a través de los siguientes criterios: a) la totalidad no como objeto en sí mismo sino como modo de formular juicios; b) la realidad como articulación; c) niveles constitutivos de la articulación; y, d) la especificidad del hecho o fenómeno determinado por la totalidad que lo incluye.

Columna C. Define el replanteamiento del tema que ha servido de punto de partida.

Los autores que se citan responden a diferentes orientaciones teóricas, aunque no se pretende un examen exhaustivo, sino sólo ilustrativo de los planteamientos teóricos implícitos en la forma de construir las relaciones conceptuales con lo empírico (véase las pp. 116-117).

Los resultados obtenidos en la columna C resultan de aplicarse a la columna A el razonamiento esquematizado en B, que, en tanto constituye una forma de razonamiento y no una teoría, no representa una contraestructura sino sólo ciertas exigencias lógico-epistemológicas. Así, tenemos que cuando hablamos de “un interés normativo” en el indicador (A_2) cabe

plantearse que, o bien expresa lo históricamente dado que se encarna en un conjunto de *patterns*, o bien una alternativa de fin elegida entre otras muchas. Las preguntas proceden no desde un esquema teórico (aunque la norma en sí misma puede constituir un esquema teórico) sino desde una exigencia de realidad que trasciende al “interés normativo”, en el sentido de ubicar a este interés en “algo más inclusivo” que le confiere un carácter específico. Quien no le interese conocer ese “algo más inclusivo” convierte el interés normativo en una exigencia para formular juicios; pero si nos interesa rescatar el interés normativo en ese “algo más”, esto lleva a preguntarnos sobre su especificidad en el marco de ese “algo más” y acerca del papel que cumple. Discusión que permite discernir cuál es la estructura del indicador cuando se entiende a éste circunscrito a un valor estadístico.

Nos encontramos con que hay dos componentes fundamentales: el componente “interés” de medir una cierta realidad (ejemplo: camas para atender enfermos) y el componente de la transformación de este interés en una norma susceptible de calificarlo en número (ejemplo: número de camas en su forma de relación con número de habitantes). Esto significa que el indicador impone una estructura a la realidad, por cuanto ésto no es reducible a número de camas por habitantes, ya que mucho más real es hablar de propensión a la morbilidad de la población, en cuyo marco debe ubicarse el indicador “número de camas por habitantes”. La propensión de morbilidad de la población implica, a su vez, un contexto que lo especifique, pues será

I. CONCEPTO DE INDICADORES

A *Descomposición
analítica*

B *Problematización*

C *Replanteamiento*

(en relación con K. Land)		
1) Estadística	Estadística en términos de una función desconocida	Ubicar la estadística al interior del articulado de datos
2) Interés normativo	¿Es lo históricamente dado, o bien lo definido por una alternativa de fin?	Hay que distinguir entre tipos de indicadores en la medida que el interés normativo es sólo una modalidad de darse la relación con la realidad

<p>3) Juicios concisos, comprensivos y equilibrados</p>	<p>Los juicios como mecanismos conceptuales suponen una estructura teórica; pero no la suponen los mecanismos que no son juicios</p>	<p>No se trata de aplicar teoría, sino de reconstruir a lo real en forma abierta</p>
<p>4) Acerca de las condiciones de los principales aspectos de la sociedad</p>	<p>¿Los aspectos morfológicos nos dan cuenta de la realidad más profunda?</p>	<p>Debemos reconstruir el <i>indicatum</i> como articulación concreta</p>
<p>5) Importancia relativa de lo normativo</p>	<p>¿Cuáles son los referentes para determinar lo normativo?</p>	<p>Lo normativo debe situarse al interior de una situación específica</p>
<p>6) Relación con definición de políticas o fines</p>	<p>¿Cuál es la base de la política?</p>	<p>Indicador no en función de una meta; sino de la definición de alternativas</p>

resultado de una reconstrucción capaz de incluir cada vez más niveles de esa realidad con sus respectivos referentes empíricos. El “algomásinclusivo” pretende reflejar esta exigencia lógica.

Cuando afirmamos que los indicadores son base para formular “juicios concisos, comprensivos y equilibrados” (A_3), se presenta el problema de que los indicadores aparecen restringidos a juicios, pues los mecanismos de vinculación con la realidad aparecen limitados a éstos, lo que supone la presencia de una estructura teórica. Pero en la medida que la articulación no exige teoría, se plantea la necesidad de pensar en función de aquélla antes que explicar desde una perspectiva teórica. De esta manera, los indicadores en la modalidad (A_3), al reducirse a un campo teórico delimitado por los “juicios”, pierden la función de reconstrucción de lo real de manera abierta o preteórica, esto es, no sujeta a una función de explicación sino sólo con base en la forma articulada de razonamiento.

Por su parte, la afirmación “condiciones de los principales aspectos de la sociedad” (A_4), obliga a cuestionar los “aspectos de la sociedad” que implican una concepción de “sociedad” como *indicatum*. De lo que resulta que los “aspectos principales” son una seudoteorización, ya que están seleccionados con base en una teorización implícita sobre la sociedad que fija la jerarquía de los aspectos en principales y no principales. De otra parte, la expresión “aspectos” alude a un plano morfológico, ya que son objeto de una descripción empírica sin mediar la reconstrucción del *indicatum* que permite definir los aspectos de la sociedad. Por

eso la estructura interna de (A_4) resulta ser una reducción morfológica de un *indicatum* que no está determinado.

Lo que decimos pareciera restringirse a la necesidad de determinar la teoría elegida, pero el problema es más complejo. Se requiere determinar las bases de la propia selección teórica para evitar reducir la complejidad de la realidad a un conjunto de expresiones morfológicas no especificadas en su significado. Se debe reconstruir el *indicatum* como campo de objetos siguiendo los lineamientos del razonamiento articulado, de manera que el *indicatum*, así reconstruido, sirva de base para poder deducir diferentes aspectos de la realidad que puedan ser tratados en un plano morfológico-descriptivo. El *indicatum* plantea sus propias exigencias de indicadores; lo que es congruente con la afirmación de que ningún indicador es posible definirse fuera de su articulación concreta.

No se trata de decir cuales son los “aspectos principales de una sociedad”, sino más bien de preguntarse qué sociedad es la que se puede captar por medio de “aspectos” así definidos. Comenzar la exploración racional como la definición *a priori* de los aspectos de la sociedad, significa resolver la incógnita del *indicatum* con la pura descripción de los aspectos morfológicos derivados de una concepción teórica implícita, en forma que se les asigna a éstos una determinada jerarquía desde la partida. Más bien se trata de partir de los aspectos morfológicos para reconstruir las relaciones entre éstos mediante la articulación posible de reconstruirse. Esto permite cons-

truir un *indicatum*, en tanto campo de objetos, desde el cual derivar diferentes opciones teóricas para poder determinar cuáles son los principales aspectos de la sociedad en diferentes situaciones concretas.

Podríamos ejemplificar esta discusión seleccionando un conjunto de indicadores que aparentemente muestren que el *indicatum* está claramente reflejado en ellos. Si los problematizamos en su relación con el *indicatum* verificamos que el *indicatum* reviste una complejidad no previsible por la simple lectura de los indicadores. Elijamos los siguientes:

incremento en el ingreso nacional;
tasa de cesantía;
incremento de las exportaciones;
volumen de exportaciones;
patrón de desarrollo tecnológico.

Si pensamos en el “ingreso nacional”, aparece evidente que su significado estará especificado por la “tasa de cesantía”, ya que los efectos del ingreso nacional quedan mediados por el acceso de la población al ingreso; acceso que será función de la tasa de desempleo y de su distribución entre los sectores sociales, aunque, a su vez, esta distribución está especificada, en sus efectos sobre la capacidad de consumo del mercado interno, por la circunstancia de si la cesantía se acompaña o no de una política de subsidios. Política de subsidios que no indica nada si no es analizada en función de un contexto caracterizado por un desempleo estructural o solamente estaciona-

rio. Como podrá observarse, cada indicador reconoce un *indicatum* preciso, que sin embargo depende de cómo se articulen los indicadores entre sí. La articulación del conjunto de indicadores (que responde al esfuerzo de reconstrucción de una situación concreta) determina un *indicatum* que no tiene ninguna semejanza con los propios de cada indicador aisladamente considerado. Veamos los tipos de *indicatum* que pueden surgir de la articulación de indicadores:

- A: Incremento del ingreso nacional → activación del mercado interno por mayor consumo;

- B: incremento del ingreso nacional, mediado por tasa de cesantía → desigual capacidad adquisitiva → contracción del mercado interno por menos consumo;

- C: incremento del ingreso nacional, mediado por cesantía y por política de subsidio al desempleo → aumento del gasto público → efecto compensatorio sobre la contracción del mercado interno debido a la cesantía → aumento del endeudamiento externo, o aumento de los impuestos a los sectores de más altos ingresos.

Si pensamos en otros indicadores como “incremento en el volumen de las importaciones” y “diversificación de las exportaciones”, éstos sirven para ilustrar situaciones problemáticas en que se reflejan las rela-

ciones contradictorias entre los indicadores. En efecto, el incremento en las importaciones (sin considerar su composición, lo que daría lugar a otra situación problemática) asume diferentes significados, según tenga lugar en el contexto determinado por un deterioro de las relaciones de intercambio o en una situación en que no se han deteriorado las relaciones de intercambio. Relaciones de intercambio que serán función de la disminución en el precio de los productos de exportación, o bien el resultado de un insuficiente desarrollo tecnológico que impida penetrar y conservar los mercados en condiciones de competencia.

Por su parte, los indicadores de progreso tecnológico pueden también cumplir una multifunción, pues, pudiendo contribuir a incrementar la productividad, volumen y calidad de la oferta de servicios, no indican nada sobre los efectos sociales, ya que éstos pueden estar mediados por la exigencia de autofinanciamiento de los servicios que impedirá su acceso a una proporción de la población, a pesar de la excelencia técnica de los mismos. Podemos decir, además, que el significado de los indicadores de avance tecnológico será diferente según la tecnología se vincule a actividades agrícolas de exportación, o actividades económicas orientadas a crear las bases de autosustentación del desarrollo (producción de medios de producción).

Aplicando el esquema de razonamiento problematizador a los temas, se puede destacar que está implícito un determinado concepto de realidad. Me-

diante la exposición de la problemática subyacente podemos definir los mecanismos de conexión con la realidad, ya que estamos en condiciones de controlar cualquier concepción implícita que conforma la relación con la realidad empírica.

(A₁)¹⁰ sirve de base para problematizar las conexiones probables entre aspectos de lo real empírico que requieren de un marco teórico. Solamente mediante su problematización se puede avanzar en el esclarecimiento de los problemas conceptuales que subyacen en (A₁) y que sirven de base para determinar el *indicatum*. El intento de especificar interrelaciones entre "salud, familia, instituciones políticas y culturales" implica que la objetividad de lo real es la articulación entre situaciones específicas, lo que permite pensar que en la medida en que esta articulación está compuesta de ellas (salud, instituciones políticas, etc.) lleva a la conclusión de que la realidad es un conjunto de puntos de articulación.

La problematización del *indicatum* como relación entre varios aspectos, consiste en ubicar a cada uno de éstos en el interior de situaciones específicas que interactúan entre sí. Esto es posible solamente a partir del enfoque que se fundamenta en la articulación (B₂)¹¹ que, simultáneamente, con cuestionar a la objetividad como relación entre aspectos, también se le

¹⁰ "Intento de especificar interrelaciones entre salud, familia, instituciones políticas y culturales" (K. Land).

¹¹ Las relaciones deben analizarse como componentes de una articulación y no como relaciones con base en funciones aisladas.

II. INDICADORES Y REALIDAD OBJETIVA

A Descomposición
analítica

B Problematicación

C Replanteamiento

(en relación con K. Land)		
1) "Intento de especificar interrelaciones entre salud, familia, instituciones políticas y culturales"	Lo verdaderamente objetivo es la articulación en situaciones específicas	La realidad como puntos de articulaciones dadas y potenciales
2) (Intento) de que "todas las relaciones sean medidas en términos de relaciones entre productos determinados de la sociedad"	Las relaciones deben analizarse como componentes de una articulación y no como relaciones con base en funciones aisladas	Por lo tanto, la relación entre productos debe situarse en el marco de una situación específica reconstruida

(en relación con A. Cadman)		
<p>3) "Identificación de áreas de interés social" como un modo de determinar los "componentes del bienestar social"</p>	<p>La objetividad es función de proyectos</p>	<p>Es necesario definir a la realidad como campos de alternativas</p>
<p>4) Pretender que "estas áreas de fines y metas mantengan su neutralidad en cuanto se relacionan con intereses específicos de clase" es un mito</p>	<p>Los fines son sobre proyectos</p>	<p>Es necesario distinguir entre la realidad con potenciación y la realidad que es definida por la exigencia de organización de una alternativa de fin dado</p>

<p>5) "Se producen contradicciones entre las áreas de necesidades identificadas y lo apropiado de la política que se requiere, por ejemplo: educación, pero no del tipo apropiado de educación"</p>	<p>La definición de fines, o es retórica, o corresponde a intereses de clase: de ahí que sea necesario y recomendable la función de reconstrucción que define, previamente, el marco para utilizar alternativas</p>	<p>Es necesario, por lo tanto, situar a los indicadores en un contexto histórico concreto para que no devengan utópicos o simplemente formales, posibles sólo de manifestación numérica</p>
<p>6) "Es la organización socio-económica y política de la sociedad y las metas estratégicas de desarrollo lo que constituye el objetivo del movimiento de los indicadores sociales"</p>	<p>La necesidad de la reconstrucción plantea la función de reconstrucción de ciertos indicadores</p>	<p>Los indicadores de fines normativos quedan situados al interior del contexto que determinan los indicadores reconstitutivos, rompiendo con la delimitación de aquéllos en función estricta de sus propiedades</p>

(en relación con G. Paum)

7) "Una realidad multidimensional debe ser evaluada por un sistema multidimensional de indicadores"

El problema de la multidimensionalidad debe reexaminarse desde la perspectiva del tipo de relación entre elementos de la realidad: en ese sentido, articular no es hacer conjuntos de "objetos", sino examinar cada "objeto" desde el ángulo de una exigencia epistemológica de la totalidad. Por lo tanto, no se trata de "juntar cosas" sino definir las bases para el examen de cada "una" desde sus relaciones posibles

Los indicadores como referentes empíricos constituyen un objeto disgregado posible de reconstrucción teórica y lógica. Si es puramente "lógica", tiene la ventaja de abrirse hacia la objetividad de diferentes objetos, según el propósito que se pretenda cumplir

<p>8) “Es mejor concentrarse en el tratamiento de sistemas complejos de indicadores”</p>	<p>Lo que tiene que ver con la exigibilidad de objetividad que determina un privilegio del esquema lógico sobre el teórico normativo</p>	<p>La realidad debe observarse en su potencialidad de articulación</p>
<p>(en relación con M. Tubin)</p>		
<p>9) “Hay que distinguir entre indicador e <i>indicatum</i>”; (indicador: criminalidad; <i>indicatum</i>: desintegración social)</p>	<p>¿Cuál es la relación?</p>	<p>¿Cómo transformar esa relación con base en la observación en vez de cada elemento de la relación por separado?</p>

<p>10) El <i>indicatum</i> puede encontrar otras formas de expresión en otros indicadores</p>	<p>El <i>indicatum</i> se especifica en situaciones históricas de diferentes recortes parametrales</p>	<p>El recorte-reconstrucción de la situación específica es previo a la elaboración de indicadores</p>
<p>11) Ningún indicador puede ser considerado correcto o errado separadamente del <i>indicatum</i> al cual se refiere</p>	<p>Por lo tanto, hay que definir mecanismos de ajuste del indicador a lo concreto</p>	<p>La articulación específica es la base en que descansa la relación indicador <i>indicatum</i>, y el marco para la ponderación de los diferentes indicadores</p>
<p>12) ¿Cómo ordenar al mejor indicador? Como no existe posibilidad de una mediación directa hay quienes sostienen que el <i>indica-</i></p>	<p>El concepto de conjunto se transforma en una base para organizar el pensamiento</p>	<p>Lo que lleva a la idea de que “el conjunto de indicadores”, siguiendo con la lógica de la articulación, lo representan los puntos de articulación de</p>

<p><i>tum</i> debe definirse "mediante un conjunto de indicadores"</p>		<p>la situación específica reconstruida</p>
<p>13) La relación entre indicador e <i>indicatum</i> puede variar en el tiempo según diferentes factores externos</p>	<p>El grado de profundidad del conocimiento constituye la base para establecer la relación entre indicador-<i>indicatum</i>, profundidad que a su vez está condicionada por la forma de conocimiento; conocimiento aislado unilateral, o conocimiento articulado a través de sus relaciones que lo conforman y lo determinan</p>	<p>La relación entre indicador-<i>indicatum</i> es función de una especificidad que resulta de una articulación dinámica de factores que configuran una situación objetiva</p>

<p>14) Conceptualizar al <i>indicatum</i> en direcciones que se traduzcan en indicadores, por ejemplo: crecimiento económico; ingreso <i>per cápita</i>; volumen de producción industrial</p>	<p>El proceso se reconstruye a partir de sus productos, pero la especificidad del proceso ¿se recoge en la especificidad de sus productos?</p>	<p>Lo que nos lleva a tener que plantearnos la relación, entre procesos (<i>indicatum</i>) y resultados (indicadores)</p>
<p>15) Una formulación explícita de un determinado compromiso valórico obviamente introduce un bien que sería considerado "deseable" por algunos o "indeseable" por otros. "En cualquiera de los dos casos</p>	<p>Es necesario enfatizar la función, reconstrucción con base en una exigencia de objetividad en lugar de formular sólo juicios teóricos estructurados. Lo que es particularmente importante cuando se trata de aprehender la dinámica ac-</p>	<p>Lo que supone uso abierto de la teoría: esto es, que los indicadores no serían reflejo de una estructura teórica, sino mucho más expresión del esfuerzo por determinar universos de observación que constituyen campos de alternativas</p>

<p>el estudio de los indicadores disminuirá como proporción empírica". "Sería necesario entonces un camino para salir del <i>impasse</i> que enriquezca nuestro cúmulo de conocimientos sobre la dinámica social en vez de limitarnos a una base doctrinaria"</p>	<p>tual, cuya reconstrucción no siempre es posible en función de modelos teóricos; más bien debe hacerse con base en potencialidades como campo de alternativas con base en la idea de campo de lo objetivamente posible</p>	
<p>16) "Posiblemente los valores y fines y el programa con el cual el tópico de los indicadores sociales tiene que ver" diferirá según los</p>	<p>El campo de los indicadores sociales está determinado por fuerzas alternativas, según sean los proyectos de fuerzas sociales</p>	<p>Lo que exige que primero estén los indicadores de reconstrucción sobre los indicadores de fines normativos</p>

<p>intereses sociales concretos</p>	<p>17) "Un indicador de desarrollo, de acuerdo a ciertos puntos de vista, puede transformarse en un indicador de retrogresión de acuerdo con otro punto de vista"</p>	<p>Campos alternativos según proyectos de fuerzas sociales se traducen en indicadores re-constructivos que sirven de contexto a los indicadores de fines normativos</p>	<p>Los indicadores de reconstrucción que son el marco de los indicadores de fines normativos (en cuanto identificados con resultados) a su vez se relacionan con el concepto de lo posible-proyecto</p>
<p>18) Indicador: "cuando el indicador se transforma en objeto de una interrela-</p>	<p>Relaciones con base en una su- posición teórica, o bien a un campo de objetos posibles</p>	<p>La teoría no reconstruye la especificidad de la situación concreta, si no es mediada por</p>	

<p>20) Indicadores factuales: conexión con el <i>indicatum</i> en forma factual; indicadores definiciones: el indicador es una definición o parte de la definición del <i>indicatum</i></p>	<p>Indicadores de aprehensión y de conceptualización de teoría reestructurativa</p>	<p>Criterios de organización racional diferente de los criterios teóricos</p>
<p>21) Los indicadores factuales se pueden dividir en: a) empíricos, porque es empíricamente observable el <i>indicatum</i>; b) indiferenciales, cuando el <i>indicatum</i> no es observable</p>	<p>Indicadores de aprehensión y de conceptualización teórica reestructurativa</p>	<p>Idem</p>

crítica como independiente de los fines que se proponen (B_3).¹² Cabe observar, no obstante, que no se desarrolla la crítica, pues al no llegar a formularse la idea de sujeto social no se supera el plano subjetivista en el análisis de los fines. Por eso, cuando se plantea que la objetividad (B_1) constituye una interrelación (B_2)¹³ se incurre en un análisis abstracto de ésta, ya que no se le ubica en ninguna situación concreta que le confiera especificidad. No se avanza hasta el límite de abordar la tarea de cómo reconstruir a las situaciones que determinan la especificidad de la “interacción”; esto implica que al no plantearse la necesidad de esta reconstrucción, no se aborda la cuestión del ajuste entre indicador e *indicatum*.

Si la verdad del indicador está determinada por el *indicatum*, pudiendo éste reflejarse en diferentes indicadores, se plantea el problema de la relación multívoca entre ambos, que se ha pretendido resolver mediante la idea de “conjunto de indicadores”. Pero aún así, no se asegura ninguna solución, ya que la cuestión de la multiplicidad de la relación es función de cómo se conceptualice al *indicatum*; de ahí que la mera agregación de indicadores, hasta llegar a conformar un conjunto complejo, no resuelve ningún problema de conceptualización, sino que, más bien, lo soslaya.

¹² La objetividad es función de proyectos; por lo tanto, es necesario definir a la realidad como campos de alternativas.

¹³ El concepto de conjunto se transforma en marco para organizar el pensamiento (B_{12}).

Si el *indicatum* resulta siendo la concreción de situaciones históricas en diferentes recortes de tiempo y espacio, su reconstrucción es previa a la elaboración de indicadores, ya que la reconstrucción deviene en la articulación que sirve de base a la relación entre indicador e *indicatum*, siendo, además, el marco para hacer posible la ponderación de los indicadores particulares. De esta manera, la antigua idea de “conjunto de indicadores” se transforma en un mecanismo de ajuste del indicador a la situación concreta, pues sirve para organizar el pensamiento constructor de indicadores.

Como lo señalábamos en (B₇),¹⁴ el problema no se resuelve en “hacer conjuntos de objetos”, sino en examinar cada objeto desde el ángulo de una exigencia de totalidad que no implique agregar indicadores, sino definir las bases para el examen de cada uno en una relación posible. Criterio de conjunto que conceptualizamos como articulación, y que sirve de base para la reconstrucción de la situación concreta en que los indicadores asumen su contenido específico.

Pero esta reconstrucción de la situación es la mediación entre indicador y el *indicatum*. El indicador reconoce un cierto desfase que no es fácil de controlar, toda vez que la realidad misma tiende a confundirse con sus “síntomas” para los efectos de poder

¹⁴ El problema de la multidimensionalidad debe reexaminarse desde la perspectiva del tipo de relación entre elementos de la realidad: en este sentido, articular no es hacer conjuntos de “objetos” sino examinar cada “objeto” desde la exigencia epistemológica de la totalidad.

organizar las acciones sobre ésta. De ahí que sea indispensable enfrentar la cuestión del ajuste entre indicador e *indicatum* mediante la recuperación de la especificación del indicador, lo que se alcanza a través del esfuerzo de reconstrucción del campo de lo real (*indicatum*) con el cual podría estar relacionado el indicador; o bien, derivando de la propia reconstrucción la formulación de ciertos indicadores.

En el primer caso, estamos en presencia de criterios para “interpretar” a indicadores ya existentes; en el segundo, se trata de elaborar un listado de “indicadores”. El problema de fondo es el papel de la teoría en este esfuerzo de reconstrucción, lo que plantea la conveniencia de distinguir entre estructuras teóricas con función de explicación y el campo de observación que puede admitir una o más soluciones de orden teórico.

Cuando pensamos en una estructura teórica estamos fijando un orden en las determinaciones; esto no ocurre cuando hablamos de campos de observación. En este último caso, lo que se persigue es construir un campo que pueda contener diferentes opciones teóricas. Por ello, cuando decimos que el indicador está mediado respecto de su *indicatum* por una situación concreta reconstruida, no estamos confrontándolo con un cuerpo teórico, sino con una exigencia de objetividad que no necesariamente se resuelve a través de una estructura teórica. El campo de observación predomina sobre la estructura teórica en la tarea de reconstrucción (B sub 15, 16, 17, 18)¹⁵ con base en

¹⁵ Es necesario enfatizar la función reconstrucción con base en

la distinción entre función de aprehensión y de explicación.

Se puede considerar que la exigencia de explicación está asociada con el planteamiento de lograr un fin-proyecto, mientras que la aprehensión se relaciona con el planteamiento de campo de alternativas. La razón de esto reside en que cuando partimos de un fin o proyecto, éste cumple la función de delimitar un conjunto de determinaciones teóricas y una jerarquía entre ellas que llena la función de condiciones para el logro del fin o proyecto. En cambio, con la idea de reconstrucción de campo de alternativas, se pretende un recorte de la realidad que pueda darnos cuenta de varias posibilidades como esferas de observación, pero sin avanzar en ninguna jerarquía de determinaciones.

Una exploración más a fondo de la columna C permite destacar los problemas que surgen cuando se quieren precisar los criterios para la construcción de

una exigencia de objetividad en lugar de formular sólo juicios teóricos estructurados.

Esto es particularmente importante cuando se trata de aprehender la dinámica actual cuya reconstrucción no siempre es posible en función de modelos teóricos; más bien, debe hacerse con base en potencialidades como campo de alternativas fundado en la idea del objetivamente posible (B_{15}). El campo de los indicadores sociales está determinado por fuerzas alternativas según sean los proyectos de fuerzas sociales (B_{16}). Campos alternativos, según proyectos de fuerzas sociales, que se traducen en indicadores reconstructivos que sirven de contexto a los indicadores de fines normativos (B_{17}).

Relaciones con base en una suposición teórica, o bien con base en un campo de objetos posibles (B_{18}).

las conexiones conceptuales con lo empírico. Resultan tres aspectos fundamentales del problema: a) concepto de realidad; b) los criterios de construcción de las conexiones conceptuales; y c) el papel de la teoría.

Respecto al primero de los temas, tenemos que del análisis¹⁶ surge un concepto de realidad que reviste las siguientes características: primero, que la realidad se concibe como puntos de articulación (C_2 , C_{12}); segundo, que es una potencialidad (C_4 , C_8) que no se debe confundir con la idea de modelo (C_4); y, tercero, que la realidad se ha de captar como campos de alternativas antes que como proyección de una estructura teórica. Lo que importa destacar de esta concepción es su carácter abierto, no estructurado, y el predominio de las exigencias epistemológicas sobre las estrictamente teóricas en la aprehensión de la realidad.

Este concepto de realidad define exigencias para la construcción de las conexiones conceptuales con lo empírico. Estas consisten en ubicar a las conexiones en un contexto especificado que cumpla la función de marco para articular a los indicadores. No obstan-

¹⁶ La realidad como puntos de articulaciones dadas y posibles (C_2). Es necesario definir a la realidad como campos de alternativas (C_3). Es necesario distinguir entre la realidad como potencialidades y la realidad que es definida por la exigencia de organización de una alternativa de fin dada (C_4). La realidad debe observarse en su potencialidad de articulación (C_8), lo cual lleva a la idea de que el "conjunto de indicadores", siguiendo con la lógica de la articulación, lo representan los puntos de articulación de la situación específica reconstruida (C_{12}).

te, si queremos que cumpla esta función, debe cuidarse de que el contexto no sea el producto de una relación previa de indicadores, esto es, una simple descripción empírica reflejo de la copresencia entre ciertos indicadores. El contexto debe reconstruirse de manera que sirva de marco para la definición de los indicadores, ya que cumple la función de recortar la realidad como campo de observación que puede reconocer, entre sus componentes empíricos, una serie de microrrealidades que pueden corresponder a *indictums* propios de distintos indicadores cuando han sido seleccionados *a priori*. En síntesis, se trata de romper el círculo vicioso del indicador como supuesto reflejo de un *indicatum* que se transforma en el instrumento para determinar a este mismo *indicatum*.¹⁷

Un ejemplo puede contribuir a aclarar lo que sostenemos. Por lo general, el problema de la alimen-

¹⁷ Relación entre productos en el marco de una situación específica reconstruida (C_1). Es necesario, por lo tanto, situar a los indicadores en un contexto histórico concreto para que no deven gan utópicos o simplemente formales, posibles sólo de manifestación numérica (C_5).

Los indicadores de orientación normativa quedan situados al interior del contexto que determinan los indicadores re: constructivos, rompiendo con la delimitación de aquéllos en función estricta de sus propiedades (C_6).

La articulación específica es la base en que descansa la relación indicador-*indicatum* y el marco para la ponderación de los diferentes indicadores (C_{11}).

La relación entre indicador-*indicatum* es función de una especificidad que resulta de una articulación dinámica de factores que configuran una situación objetiva (C_{13}).

tación se enfrenta a través de preguntas como: ¿qué come la gente y cuántas veces al día? Lógicamente, esta manera de enfrentar el problema implica una definición del *indicatum* por estos indicadores, ya que el *indicatum* aparece definido como: “insumo de calorías en cierto tiempo”. Ahora bien, de lo que se trata es de invertir el planteamiento en forma de recortar el *indicatum* como marco para definir los indicadores y no ser el resultado de éstos. ¿Cómo cabría plantearse el problema de “alimentarse” desde la perspectiva de un concepto de realidad entendido como articulación, potencialidad y campo de alternativas?

Si aplicamos el concepto de la realidad articulada a la actividad de alimentarse, resulta que ésta es parte de una actividad social más genérica que incluye aspectos tales como valores de comportamiento (estilos de vida); volumen y periodicidad del ingreso; acceso a los centros de compra; participación o no en organismos de protección al consumidor (defensa del salario, control de precios, control de calidades); etcétera.

Analizando lo anterior desde el punto de vista de la potencialidad, o dinámica, que se contiene en las relaciones entre estas dimensiones, resulta que es muy distinto el *indicatum* entendido como “consumo de cierta dieta dado cierto ingreso”, que entender el consumo de la dieta como “un mecanismo de la reproducción del individuo según determinados patrones de vida y en función de los factores que influyen sobre el ingreso (protección al consumidor)”. En el primer caso, la potencialidad puede resultar en

que a mayor ingreso mejor alimentación; en cambio, en el segundo los efectos de un incremento en el ingreso pueden estar mediados por el campo de alternativas en el uso de ingreso según el patrón de vida dominante. De esta manera, el *indicatum* "alimentarse" se transforma en una dimensión del *indicatum* "consumo". En ello consiste problematizar el *indicatum* "alimentarse", esto es, en determinar las relaciones con otros fenómenos de la realidad que contengan potencialidades de desarrollo tales como:

1) acceso al consumo, que se puede disgregar en indicadores tales como volumen de ingreso, periodicidad del ingreso y distribución del ingreso según gastos; y,

2) efectos del consumo sobre el nivel de vida, que puede descomponerse en dimensiones como

a) el consumo según mecanismo de reproducción biológica, que puede reflejarse en los siguientes indicadores:

- calidad de la dieta alimenticia, periodicidad de la dieta, distribución de la dieta al interior de la familia, y,

b) el consumo como mecanismo de reproducción social, que puede servir de base a indicadores tales como:

- Selección de grupos de referencia; influencia de los grupos de referencia en la conformación de expectativas para la distribución del gasto familiar, etcétera.

Cada uno de estos indicadores, por su visión, no significan nada cuando se les analiza por separado. Así, por ejemplo, el volumen de ingreso como indicador de “acceso al consumo” puede quedar anulado por “la periodicidad del ingreso”; mientras que el “volumen de ingreso”, en su efecto sobre la “calidad de la dieta alimentaria”, puede quedar anulado por las influencias que los grupos de referencia impriman sobre las “expectativas para la distribución del gasto familiar”, etcétera.

Hemos concebido a la realidad como un campo de objetos y como potencialidades, no desde un modelo teórico cerrado.

La óptica modelo-teoría lleva, lógicamente, al problema de la prueba; por lo que su operacionalización está mediada por la formulación de hipótesis. En cambio, la perspectiva de campos de objetos-potencialidad no obliga a plantearse el problema de la prueba, aunque, lógicamente, no excluye la cuestión de la correspondencia con la realidad. La prueba, en este caso, no consiste en la de adecuación del modelo a una realidad fenoménica dada, sino en desarrollar su capacidad para discernir situaciones alternativas, y, en función de un problema-eje, reconstruir una situación específica (B_2).¹⁸

¹⁸ Se remplaza la teoría, que parte de una opción dada, por una forma de razonamiento que avance en la determinación de situaciones alternativas: la regla es la determinación de situaciones alternativas en función de cierta capacidad de reconstrucción de una situación específica (B_2).

El razonamiento de reconstrucción puede girar en torno de “fines normativos”, “hipótesis” o en torno de la “potencialidad de lo real” (C_2).¹⁹ Cada una de estas alternativas constituyen una situación en que la correspondencia con lo real-objetivo se plantea de manera diferente. Si se trata de un “fin”, la correspondencia toma la forma de la viabilidad, que consiste en determinar los indicadores que hagan posible ese fin; obviamente ello no puede circunscribirse a la prueba, sino que se relaciona con la capacidad de hacer efectivas las potencialidades definidas por las exigencias del fin propuesto. Pero, si de lo que se trata es de una hipótesis, la correspondencia toma la forma de la prueba.

Cuando la reconstrucción de la situación específica no gira en torno a un fin ni a una hipótesis, sino a la potencialidad de lo real, el problema es más complejo. La correspondencia del pensamiento con lo real se da, en este supuesto, sin mediar un eje demarcador, como en el caso del fin o de la hipótesis. Por eso, más que hablar, *sensu stricto*, de correspondencia, se trata de privilegiar la exigencia que plantea la

¹⁹ La reconstrucción no es un tema, ni menos posible de una teoría: supone un modelo metodológico que sugiere criterios para la construcción de indicadores con base en una forma determinada de razonamiento. La reconstrucción determina alternativas según: a) fines; b) hipótesis; c) potencialidad, las cuales suponen relaciones diferentes entre las conexiones conceptuales y la teoría. En la situación a), la teoría es la organización de proyectos; en b), es propiamente una teoría; y, en c), la teoría es remplazada por un conjunto de criterios para organizar universos de observación sin mediar funciones explicativas (C_2).

III. INDICADORES Y TEORÍA

A *Descomposición analítica*

B *Problematización*

C *Replanteamiento*

(en relación con K. Land)		
<p>1) La mínima contribución que se puede pedir a una fundamentación del análisis de indicadores sociales es que nos provea del contexto teórico desde el que se desprenden los contenidos de indicadores sociales específicos</p>	<p>Supone un concepto de proceso: habría que distinguir entre un concepto hipotetizado del proceso de un concepto potencial</p>	<p>No se trata de que nos provean del contexto teórico (caso de un concepto modelístico) sino de campos posibles de reconstruirse</p>
<p>2) Sacar el listado de indicadores de los temas más tra-</p>	<p>Se reemplaza la teoría, que parte de una opción dada, por una</p>	<p>La reconstrucción no es un tema, ni menos contenido de</p>

tados en las principales publicaciones sobre indicadores no resulta inútil, pero "francamente no resulta provechoso de una regla para un refinamiento sistemático y para un aumento de la lista, y desde luego proporciona poca ayuda para orientarnos en el análisis del cambio social"

forma de razonamiento que avanza en la determinación de situaciones alternativas: la regla es la determinación de situaciones alternativas en función de cierta capacidad de reconstrucción de una situación específica

una teoría: supone un modelo metodológico que sugiere criterios para la construcción de indicadores con base en una forma determinada de razonamiento. La reconstrucción termina alternativas según:

a) fines; b) hipótesis; c) potencialidades, las cuales suponen relaciones diferentes entre las conexiones conceptuales y la teoría. En la situación a), la teoría es la organización de proyectos; en b), es propiamente una teoría, y, en c) la teoría es reemplazada por un conjunto de criterios para organizar universos de observación sin mediar funciones explicativas

<p>(en relación con Z. Sadowski)</p>	<p>3) "La planificación debe enfrentar el problema de determinar esta composición (constelación estructural) para cada período al margen de los instrumentos de que disponga. Pero la teoría fracasa en ofrecer cualquier fundamento para hacer elecciones entre varias alternativas de 'composición' "</p>	<p>La teoría se encuentra en desface frente a la necesidad de definir alternativas: la posibilidad de enfrentarse a lo concreto, que determina a la articulación del desarrollo como proceso total que contiene alternativas desde la situación coyuntural, no puede estar mediada por estructuras teóricas que, por definición, desconocen las exigencias concretas de la coyuntura</p>	<p>De ahí por qué sea necesario replazar la estructura teórica como relación con la realidad por un modelo metodológico que no determina a lo real concreto, sino que sea capaz de incluirlo como conjunción de posibilidades definidas por la situación específica reconstituida.</p>
--------------------------------------	---	--	--

(en relación con M. Tubin)		
<p>4) (Se sostiene que "sin un conocimiento suficiente de la teoría social, sin englobar las interdependencias entre varios fenómenos y sus condicionamientos, cualquier intento de proveer indicadores del fenómeno no será posible"</p>	<p>Hay que analizarla en el contexto de las varias alternativas de reconstrucción: reconstrucción según fines; según hipótesis; según potencialidad. En el caso de esta última alternativa, no será necesario un <i>corpus</i> teórico</p>	<p>La base de la relación entre indicador e <i>indicatum</i> se plantea como un problema de construcción del objeto que sintetiza alternativas posibles</p>
<p>5) "Después de todo cualquier momento del proceso de desenvolvimiento social</p>	<p>Es, por lo tanto, necesario un esfuerzo incesante de aprehensión</p>	<p>Se enfatiza la aprehensión sobre la conceptualización teórica</p>

<p>puede cambiar o distorsionar la imagen de relaciones entre indicadores e <i>indicatums</i>”</p>		
<p>6) “El cambio o debilidad en la conexión entre indicador e <i>indicatum</i> puede llegar a reconocerse sólo después de un lapso de tiempo (por lo que decisiones sobre la base de esa conexión serán equivocadas)”</p>	<p>Cuidarse de las formalizaciones teóricas</p>	<p>La búsqueda de lo concreto como expresión del contexto y específico. Esta óptica, que resulta de A_6, determina las proposiciones C_4 y C_5</p>
<p>7) “Cuando no se trata de enlazar a los indicadores con la teoría social a través del</p>	<p>La versión de proyecto como diferente a lo puramente teórico</p>	<p>El fin normativo es una alterna entre otras, según lo que se desprende de C_2</p>

<p>término 'sistema de indicadores', se trata simplemente de un conjunto de indicadores compilados para ser una representación versátil de esa realidad, tal como la realidad es vista por los políticos"</p>		
<p>8) Pero este procedimiento es una trampa, "ya que pronto se hace claro que una caracterización comprensiva es posible solamente cuando hay muchos indicadores, y sucesivas investigaciones del problema permi-</p>	<p>Si se requiere una adecuación del indicador a la mutabilidad del <i>indicatum</i>, y se entiende que la teoría reconoce cierta inercia, concluimos que, o se modifica el concepto de teoría, o ésta no es necesaria en la escala de tiempo de la mutabili-</p>	<p>Creación de conexiones que suplan a la estructura teórica en el esfuerzo de reconstrucción de lo específico, aunque a la vez sean esas conexiones conceptuales con lo empírico constitución de las estructuras teóricas</p>

<p>ten incrementar al grupo (lo que plantea dificultades para las instituciones de estadística y para el análisis de datos)”</p>	<p>dad, o bien, es necesario un tipo de conocimiento que no tenga el grado de estructura de las teorías generales</p>	
<p>9) “Los indicadores resultan de la teoría de un fenómeno tan naturalmente como de la mecánica teórica resulta el conjunto de indicadores característicos de todos los parámetros del movimiento de los cuerpos físicos”</p>	<p>Es el caso de los “indicadores” propios de las alternativas en función de hipótesis señaladas en C_2</p>	
<p>10) “M. Ilhier sostiene que los indicadores sociales deben</p>	<p>La conexión como teoría no es exclusivamente en el sentido</p>	<p>Una teoría abierta no correspondiente a un modelo. Una</p>

<p>diferenciarse de las actuales estadísticas por su conexión con modelos teóricos”</p>	<p>de B_{16}; tampoco necesariamente ha de suponer el indicador un modelo; puede estar relacionado con una capacidad de aprehensión en el sentido señalado en B_7, y considerar la modalidad de B_7</p>	<p>teoría de lo potencial quiere decir una teoría sobre la capacidad de construir teoría: estas, la teoría lógica de la teorización como capacidad racional de capturar lo específico en cualquier recorte, incluyendo aquellos que no alcanzan a estructurarse</p>
<p>11) La necesidad de indicadores “surge cuando se desea diagnosticar una situación y predecir un futuro inmediato sobre una base de probabilidad”</p>	<p>Predicción es función de fines o hipótesis; o bien, antes que predecir, determinar alternativas para ubicar probabilidades de una hipótesis o viabilidad de un fin normativo</p>	<p>En torno de lo potencial</p>

<p>12) "Por lo mismo, los indicadores deben de referirse directamente a la dinámica de la sociedad... (esto es) formularse en términos de desarrollo social o cambio social"</p>	<p>Dinámica que no es lo mismo que un modelo de dinámica</p>	<p>Lo dinámico como lo abierto, inacabado</p>
<p>13) "Incluso cuando estamos en condiciones de categorizar un punto de vista bajo el enunciado de bases materiales de la sociedad como el principal determinante del desarrollo social, podemos encontrar</p>	<p>Campo de posibilidades antes que establecer jerarquías de determinaciones</p>	<p>Reconstrucción articulada como fase previa para fijar alternativas antes que definir el orden jerarquizado de determinaciones</p>

<p>significativas variaciones, énfasis y elaboraciones entre las perspectivas</p>	<p>14) El uso de la articulación con base en diferentes premisas da el siguiente cuadro:</p> <p><i>base material:</i> Marx / /</p> <p> Mannheim</p> <p><i>existencia social:</i> Morgan, Durkheim, Spencer, Simmel</p>		<p>La articulación como previa a su base explicativa; más bien, como campo para establecer diferentes jerarquías de explicaciones</p>		<p>Campo de jerarquías posibles, no jerarquizaciones ya establecidas</p>
---	---	--	---	--	--

<p> \ Rousseau Mauss / conciencia social: Toennies / base ideológica: Comte, Weber, Ginsberg, Mumford, Hobhouse </p>		
<p>15) "Los diferentes puntos de vista dan diferente lugar a lo económico, cultural, político, ideológico y también desprenden diferentes relaciones entre estos aspectos"</p>	<p>Lo que falta, en esta jerarquía de las determinaciones explicativas, es aquello que proporcione especificidad a las jerarquías en las determinaciones del objeto</p>	<p>Lo anterior supone insertar el orden de las determinaciones en el siguiente proceso constructivo del objeto: articulación determinada de áreas de observación que configuran campos de observación, en cu-</p>

<p>16) "De este modo, el esquema que debe concebirse es de 'n-dimensiones' sin las cuales no sería operativo sin una enorme colección de datos en los diferentes enfoques valóricos"</p>		<p>yo interior será posible definir alternativas estratégico-políticas y/o teóricas. De ahí que el enfoque racional de reconstrucción tiene que ser abierto, porque antes que ser teórico es metodológico</p>
	<p>N-dimensiones es igual a lo no acabado, o sea, equivale a hablar de "lo articulable" (con el fenómeno de que se trate) antes que de dimensiones. Esto es, ir desde fuera-indeterminado hacia adentro-determinado</p>	<p>Los puntos de articulación son los mecanismos mediante los cuales tiene lugar la reconstrucción de lo específico en términos de base de relaciones posibles; pero requieren, para ser determinados, un proceso previo de articulación in-</p>

	<p>17) "Debemos proceder desde la base hacia arriba; y no a la inversa, mediante una lista exhaustiva de indicadores desde las filosofías sociales, teorías y formulaciones, etc., en relación con algunos y todos los aspectos del desarrollo social"</p>	<p>predominio de lo metodológico</p>	<p>clusiva: esto es, de captar lo articulable para después pasar a lo articulado</p>
<p>18) "Obviamente, los indicadores deberían incluir las características económicas, políticas, culturales,</p>	<p>El concepto del desarrollo debe primero definir una función al interior de una situación de alternativas, en cuanto</p>	<p>Sus dimensiones serán determinables en el marco de la situación de alternativas: i) indicadores de contexto dinámico;</p>	

<p>demográficas, psicológicas, y otros aspectos del desarrollo, en tanto están relacionados con el fenómeno del desarrollo social per-se”</p>	<p>ésta determina una dirección de posible desarrollo</p>	<p>ii) indicadores de proceso con direccionalidad; iii) indicadores de proceso determinados de una cierta praxis organizada</p>
<p>19) “Toda posible variación en los indicadores de desarrollo social, en relación con cualquier dimensión posible del concepto, puede ser representada por una serie mutuamente distinta pero de análogos atributos que pueden eventualmente trasladarse a una serie de indicadores”</p>	<p>Idem</p>	<p>Idem</p>

riqueza de la realidad; esto es, pensar a lo real como potencialidad y no como estructura. Potencialidades que reconocen como único “marco” la necesidad de una situación específica, que no tiene por qué expresarse en una estructura teórica seleccionada *a priori*.

Cuando hablamos de la “riqueza de la realidad”, pensamos en la organización de una relación de conocimiento que no quede encuadrada al interior de una demarcación teórica, sino, más bien, subordinada a las posibilidades contenidas en las modalidades de concreción posible de lo real.

De ahí, que la potencialidad de la realidad consiste en pensar desde un supuesto epistemológico sin mediaciones teóricas ni restricciones normativas, lo que exige un razonamiento congruente que se exprese en la apertura y en la posibilidad como sus formas lógicas. Formas que anteponen la función de la articulación a cualquier encuadre conceptual teórico; aunque, simultáneamente, exigen una relación con lo empírico que defina un punto de partida susceptible de insertarse en lo articulable que se transforma en el campo de objetos posibles.

Sostener que la realidad excede las posibilidades teóricas predefinidas es propio del esfuerzo de tomar contacto con la realidad en situaciones no previstas en el corto tiempo; especialmente cuando se pretende “determinar las alternativas que se tienen por delante, ya sea para conseguir el logro de algún fin, o para definir fines al interior de una situación problemática, lo que está claro en el caso de la planificación, donde es frecuente que “la teoría fracase en

ofrecer cualquier fundamento para hacer elecciones entre varias alternativas de composición" (A₃).²⁰

La teoría como *corpus* se encuentra en desfase frente a la necesidad de definir alternativas. Por eso, la relación con lo real no puede quedar mediada por estructuras teóricas que desconocen las exigencias de la coyuntura, ya que delimitan un campo propio de observación que no tiene por qué coincidir con los requerimientos planteados por la situación que se trate de conocer. A este respecto, cuando se efectúa un diagnóstico no se trata de hacerlo encuadrado en ciertas premisas "teóricas" o fines normativos previamente definidos; más bien, se trata de revelar la potencialidad de lo real para poder definir fines o establecer campos de objetos teóricos posibles. Lo anterior no supone defender una aproximación no teórica a la realidad, sino de plantear un distinto concepto de la teoría que sea congruente con la urgencia de captar situaciones de alternativas, con base en la idea de relaciones posibles de acuerdo al supuesto de la articulación, sin un previo encuadramiento teórico.

Volvemos de esta manera a la idea de la realidad como campo de posibilidades definidas por la situación específica, reconstruida para servir de base a

²⁰ "La planificación debe enfrentar el problema de determinar esta composición (constelación estructural) para cada periodo, al margen de los instrumentos de que disponga. Pero la teoría fracasa en ofrecer cualquier fundamento para hacer elecciones entre varias alternativas de "composición" (A₃).

teorías posibles, (C_3),²¹ y no como objeto de una determinada teoría. Sin embargo, el desfase de la teoría (B_3) no elimina su necesidad (A_4), por lo que enfrentamos el problema de cómo usar la teoría sin restringirnos a la lógica interna del propio *corpus* teórico que lleva a cierto formalismo, el cual no facilita el conocimiento concreto y actual en diferentes parámetros (B_3 y A_4).²²

Lo que se sostiene en (A_4) de que “sin un conocimiento suficiente de la teoría social, sin explorar las interdependencias entre varios fenómenos y sus condicionamientos, cualquier intento de proveer indicadores de fenómenos no será posible” encuentra su principal obstáculo en que “después de todo cualquier momento del proceso de desenvolvimiento social puede cambiar o distorsionar la imagen de relaciones entre indicadores e *indicatum*” (A_5). Dificultad que se complica con la verificación de que el ajuste entre la teoría y la realidad, ocurre en parámetros de tiempo diferentes al propio de las acciones que se impulsan para influir sobre la realidad.²³

²¹ De ahí por qué sea necesario remplazar la estructura teórica como relación con la realidad por un modelo metodológico que no determina a lo real concreto, sino que sea capaz de incluirlo como campo de posibilidades definidas por la situación específica reconstruida (C_3).

²² La teoría se encuentra en desfase frente a la necesidad de definir alternativas: la posibilidad de enfrentarse a lo concreto-coyuntural, que contiene las alternativas potenciales para el desarrollo como proceso total, no puede estar mediada por estructuras teóricas que, por definición, desconocen las exigencias concretas de la coyuntura (B_3).

La proposición de que es necesario un esfuerzo de aprehensión y de enfatizar la aprehensión sobre la conceptualización teórica (B_5 y C_5) obliga a un razonamiento que no está basado en lo formal teórico para no incurrir en el riesgo de olvidar los desajustes de abstracción entre la teoría y la realidad.

El problema de este desajuste consiste en que los recortes de tiempo y espacio que definen las condiciones de vigencia y validez de una teoría pueden no reflejar el recorte de tiempo y espacio en el que despliegan su objetividad los procesos de la realidad que se pretende diagnosticar.

Esto es particularmente importante cuando se considera la relación entre teoría y praxis. La cuestión de fondo es poder situar a la teoría en lo real antes que a lo real en la teoría; por ello, antes de teorizar derivando proposiciones desde un marco teórico, hay que reconstruir la situación de acuerdo a una lógica abierta a la objetividad y aprehender lo real desde ella (C_6).²⁴

Pero esta operación requiere disponer de criterios que permitan comprender el carácter y alcance del ajuste entre el indicador y el *indicatum*. En la perspectiva de un uso crítico de la teoría, estos criterios son las conexiones conceptuales que cumplen una

²³ "El cambio o debilidad en la conexión entre indicador e *indicatum* puede llegar a reconocerse sólo después de un lapso de tiempo" (por lo que decisiones sobre la base de esa conexión serán equivocadas) (A_6).

²⁴ Búsqueda de lo concreto como expresión de la realidad contextual y la especificación de la articulación.

función teórica constructiva, pero no explicativa, en relación con la necesidad de aprehensión de lo real: la teoría como aprehensión y no como sistema, es decir, “la teoría lógica de la teorización” (C_{10}),²⁵ que, en última instancia, es congruente con un concepto abierto de la realidad (B_{12} , C_{12}).²⁶ Distinción entre aprehensión y explicación que aún se puede afirmar cuando estamos en condiciones de sostener la misma explicación de la sociedad desde la perspectiva de sus bases materiales, ya que podemos encontrar “significativas variaciones, énfasis y elaboraciones entre las perspectivas” (B_{13}).²⁷

Cabe reiterar el planteamiento de que en la aprehensión de lo real no median explicaciones, lo que hace posible enriquecer a lo teórico con una caracterización de lo real a través de la cual se hace presente, en la teoría, aquello de lo real que no se contiene en la función explicativa. En una palabra: es la función de la reconstrucción articulada que permite fijar alternativas antes que definir el orden jerarquizado de determinaciones.

De este modo, se establece la diferencia entre la jerarquía definida por exigencias teóricas y la jerar-

²⁵ Una teoría abierta no encuadra a un modelo. Una teoría de lo potencial quiere decir una teoría sobre la capacidad de construir teoría: esto es, la teoría lógica de la teorización como capacidad racional de capturar lo específico en cualquier recorte, incluyendo aquellos que no alcanzan a estructurarse (C_{10}).

²⁶ Dinámica que no es lo mismo que un modelo de dinámica (B_{12}). Lo dinámico como abierto, inacabado (C_{12}).

²⁷ Articulaciones antes que establecer jerarquía de determinaciones (B_{13}).

quía posible de establecerse por exigencias de lo real sobre lo teórico: el rompimiento de lo determinado por lo indeterminado (C_{14}),²⁸ lo que vincula al momento de la “reconstrucción articulada” con la “función de explicación” en el proceso de construcción del objeto (C_{15}).²⁹ Lo anterior reanuda lo ya afirmado acerca de la riqueza de lo real, que exige hacer el esfuerzo de articulación antes de optar por una u otra teoría explicativa.

Se puede ilustrar lo anterior con lo que pasa con el uso de enfoques “holísticos”, en los cuales se confunde la exigencia de una forma de razonamiento con la naturaleza de la explicación. En la historia del pensamiento se puede encontrar una gran variedad de orientaciones que, no obstante compartir la idea de razonar desde la articulación de lo social, discrepan en la jerarquía de las determinaciones: así, por ejemplo, Marx piensa articuladamente desde la base material de la sociedad, mientras que Morgan, Durkheim o Simmel lo hacen desde la premisa de la existencia social; Toennies, desde la conciencia social; Comte, Weber y Ginsberg, desde la base ideológica. No deben confundirse los dos momentos: el de la

²⁸ Campo de jerarquías posibles, no jerarquizaciones ya establecidas (C_{14}).

²⁹ Lo anterior supone insertar el orden de las determinaciones en el siguiente proceso constructivo del objeto: articulación determinada de áreas de observación que configuran campos de observación en cuyo interior será posible definir alternativas estratégicopolíticas y/o teóricas. De ahí que el enfoque racional de reconstrucción tiene que ser abierto porque antes que ser teórico es metodológico (C_{15}).

función de articulación, que contribuye a demarcar el campo dentro del cual se pueden establecer diferentes jerarquías de explicación, y el momento propio de la jerarquía explicativa, como aquello de que “la base material explica a...” o bien, que “la base ideológica es la que explica a...”, etcétera.

Según ya hemos observado, los “diferentes puntos de vista dan diferente lugar a lo económico, cultural, político e ideológico y también desprenden diferentes relaciones entre estos aspectos” (A₁₅). Aunque cualquiera de estas perspectivas puede ser válida como teoría general aplicable a grandes periodos de tiempo y de espacio, lo que está ausente en esta jerarquización de las determinaciones explicativas es el contexto que las especifique.

Para eso hay que saber subordinar la jerarquía de las determinaciones al proceso reconstructor de la realidad. Proceso en que consiste la construcción del objeto.

Bibliografía

- Cadman, Atta Mills, *On social indicators and development*, HSDRGPID33/UNUP-147, Tokio, 1980.
- Dubly, Alain, "La utilización de indicadores para caracterizar las situaciones de pobreza" Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, Quito, 1981.
- "Indicadores de Organización y Participación", Seminario Foderuma-UNICEF, CESA, noviembre de 1980.
- Galtung, Johan, *Goals, process and indicators of food, health and the energy development*, Institut Universitaire d'Etudes du Development, Ginebra.
- García Navia, Carlos Alberto, "Indicadores para la medición de las condiciones de vida en el nivel local", UNICEF-Departamento Nacional de Planeación de Colombia, Unidad de Desarrollo Social, Bogotá, febrero de 1981.
- Hankiss, Elmer, "Quality of life models", UNESCO Meeting of Experts on Indicators of the Quality of Life and the Environment, diciembre de 1976, s.s. 76/Conf. 629/25.
- Hurtado C., Guillermo, "Indicadores de nutrición a nivel local", Fundación para la Educación Superior, Cali, enero de 1981 (mimeo).
- Land, Kenneth y Seymour Spilerman, *Social indicator models*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1975.
- Mora Rubio, Rafael, "Indicadores sociales de la vivienda", Taller de Indicadores Locales, UNICEF.

Mukherjee, Ramakrishna, *Social indicators*, Mc Millan, Nueva York, 1975.

Paun, Gheorghe, "Possibilities and limits in reducing the social indicators complexity", en *Agregated social indicators and some theoretical requirements*, HSDRGPID-47/UNUP-161, Tokio.

Rao, M.U.S. et al. *Indicators of human and social development*, Report on the state of the art, HSDPD-8/UNUP-10; UNU Tokio, 1978.

Sadowski, Zdzislaw, "The concept of rationality and the macroindicator of goal attainment in socio economic development" HSDRGPID 39/UNUP-153, Tokio.

Scott, Wolf, *Un método innovativo de análisis y recopilación de información sobre las condiciones de vida: el experimento de Kerala*, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra, enero de 1981.

Torres, Guillermo, "Indicadores de educación", Taller de Indicadores Sociales a Nivel Local, Bogotá, enero de 1981.

Tubin, Marek, "Some methodological problems of social indicators" (mimeo).

Documentos

Descripción del Proyecto Centro de Desarrollo Vecinal La Esperanza, Cartagena, Colombia, Departamento de Planeación de Colombia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Bogotá, enero de 1981 (mimeo).

Descripción del Proyecto Integrado de Salud y Educación para las Áreas Marginales de Lima, Departamento Na-

cional de Planeación de Colombia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Bogotá, enero de 1981 (mimeo).

Descripción del Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de Vida de la Comunidad de Guamote (Chimborazo-Ecuador), Departamento de Planeación de Colombia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Bogotá, enero de 1981.

Descripción del Proyecto de Seguridad Alimentaria (Costa del Pacífico) para las Areas de López, Timbiqui y el Charco, Departamento de Planeación de Colombia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Bogotá, enero de 1981.

Indicadores de educación, Taller de Indicadores Sociales a Nivel Local, Bogotá, enero de 1981.

Indicadores a nivel local, trabajo e ingreso, Nohra Rey de Marulanda, enero de 1980.

Indicadores sociales de la vivienda, Taller de Indicadores Locales, UNICEF, febrero 1981.

Measurement and analysis of progress at the local level, United Nations Research Institute for Social Development, Vol. III, Geneve, 1979.

Propuesta para el análisis de los datos antropométricos de las encuestas PAN, Bogotá, 1981.

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0334497 Y

Este libro se terminó de imprimir en mayo de 1989, en los Talleres de Multidiseño Gráfico, S.A., Oaxaca núm. 1 esq. Periférico Sur, col. San Jerónimo Aculco 01000 México, D.F. El tiraje consta de 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición. Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México. Diseñó la portada Mónica Díez-Martínez.

C

BIBLIOTECA

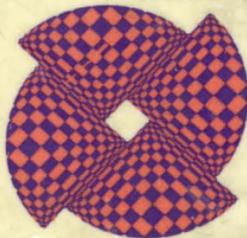
M

INVENTARIO 2015

DANIEL COSIO VILLEGAS

jornadas

114



El camino y la residencia, dos momentos, dos acepciones de jornada definen el carácter de esta colección que El Colegio de México ha venido ofreciendo desde sus primeros días al lector interesado en las humanidades y las ciencias sociales. Cada una de estas jornadas es así un libro sencillo —ni la monografía especializada ni el tratado monumental— que satisface la curiosidad por el tema que aborda y, al mismo tiempo, proporciona los medios necesarios para detenerse en él y aun para emprender un nuevo trayecto.



Centro de
Estudios Sociológicos

EL COLEGIO DE MÉXICO